



# PLAN DE GESTIÓN TEATRO GALIA 2021- 2025

---



## Tabla de contenido

Introducción .....	3
Gestión Cultural como Política Cultural .....	4
Espacio e Infraestructura Cultural .....	5
Principales Lineamientos de la Legislación y la Política Cultural Nacional y Regional 2017 – 2022 .....	5
Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio .....	6
Identidad, Patrimonio, Participación y Creación Cultural Regional.....	7
Antecedentes Culturales.....	9
Diagnóstico Cultural Región de Los Ríos .....	9
Instituciones de formación cultural .....	10
Aspecto financiero .....	11
Infraestructura Cultural Regional .....	13
Diagnóstico Cultural Comunal .....	14
Historia, Identidad y Patrimonio .....	14
Organizaciones funcionales de la comuna .....	16
Teatro Galia, un proyecto emblemático para la actividad cultural .....	16
Antecedentes de la unidad de gestión .....	18
Metodología .....	19
Actividades ejecutadas .....	20
Participación ciudadana.....	21
Sistematización y diagnóstico comunal.....	21
Resultados encuesta comunitaria .....	21
Conversatorios territoriales .....	25
Imagen objeto .....	29
Misión.....	29
Visión .....	29
Objetivos estratégicos .....	29
Programas y cartera de proyectos .....	30
Fuentes de Financiamiento para Cultura .....	41
Plan de control y seguimiento .....	46
Sistema de Seguimiento .....	46

PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025

<b>Indicadores de seguimiento y evaluación.....</b>	<b>46</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>54</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>66</b>

## Introducción

El presente instrumento es el resultado de un proceso de co-construcción ciudadana que contempla el diseño del nuevo Plan de Gestión para el Teatro Galia correspondiente al periodo 2021 – 2025. Este se desarrolla en el marco de mejoramiento de la gestión cultural por parte del municipio, quienes ponen su atención en la necesidad de fortalecer el vínculo de la cultura con la ciudadanía, rescatando el valor cultural y patrimonial que recae sobre el Teatro Municipal. Se busca enriquecer y fortalecer el manejo de este espacio de resguardo cultural, brindando atención a sus problemas y oportunidades, a la relación con su historia y simbolismo con la comunidad, a la relación de las y los habitantes con la figura del Teatro municipal y su escenario.

Este plan de gestión pretende no solo instruir sobre los objetivos que debiese perseguir el Teatro Municipal, sino que pone como eje central la mirada ciudadana con el entorno y el desarrollo del arte y la cultura en la comuna, generando un espacio de diálogo abierto que atraviesa más de un objetivo, un diálogo que sueña con un Teatro que los reciba a todos y todas, que resguarde cada una de las expresiones artísticas y mantenga un lazo indisoluble con la dimensión cultural.

El proceso de construcción de este documento inició con consultas ciudadanas abiertas, en las que participaron actores relacionados con el mundo del arte y la cultura; cultores, artesanos/as, espectadores, productores, técnicos, representantes de las juntas de vecinos, de organizaciones funcionales y de pueblos indígenas. Como bien menciona Pedro Güell, la cultura y la ciudadanía tienen mucho que ver una con la otra, son quienes interactúan se refuerzan o se debilitan (Güell, 2008:33). En este sentido, se comenzó este proyecto con un diálogo variado, abierto y contundente desde el cual se desprende un diagnóstico participativo que da cuenta de las debilidades y fortalezas del Teatro Galia, así como de los anhelos y frustraciones de la comunidad con este espacio. A partir de este diagnóstico se elabora el esquema de lineamientos y propuestas, así como de sus respectivos planes de seguimiento y evaluación.

La elaboración de este documento está sobre la base de una articulación organizada y sistemática sobre el proceso de mejora y perfeccionamiento de la gestión del teatro municipal, los proyectos y objetivos son planteados como una línea de trabajo coordinado y organizado entre el Municipio, la dirección de desarrollo comunal y el departamento de organizaciones comunitarias (sección cultura).

El presente Plan de Gestión es realizado por encargo de la Ilustre Municipalidad de Lanco (IML) con el apoyo del Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio (MCAP), en UTP con la empresa INGEOP SpA.

## Gestión Cultural como Política Cultural

La planificación de la gestión cultural es una forma de abordar las políticas públicas en la cultura, toda planificación variará según las necesidades culturales del territorio, en este sentido es vital tomar en cuenta las variables contextuales para realizar una correcta planificación sectorial. Hablar de una correcta programación se refiere a responder a las necesidades socioculturales del territorio, para esto se requiere de una serie de pasos metodológicos que lleve adelante objetivos, no sin antes desarrollar un proceso de análisis y reflexión, así, la gestión del espacio puede adaptarse realmente a los Y las habitantes, facilitado su implicación y apropiación, garantizando la pertinencia territorial y la sustentabilidad de los espacios (PNC 2017 - 2022, p. 67 – 68).

La construcción de un Plan de Gestión Cultural implica ciertos principios:

- Un plan de Gestión nace desde una comprensión de la identidad y características locales e institucionales. Conociendo los contenidos desde el entorno territorial, como lo son las características culturales, artísticas, sociales, urbanas, políticas, económicas del territorio directo e indirecto que aborda el plan.
- El plan de Gestión debe tener coherencia con el marco político-técnico, tanto a nivel municipal como regional y nacional. Esto se traduce en que debe interrelacionarse con las Estrategias de Desarrollo Regional, además con las políticas Culturales Regional y otros instrumentos de gestión municipales, como el PLADECO y PMC.
- Proyectar la sustentabilidad y sostenibilidad programática y económica del Programa Sostenibilidad. Esto hace referencia a que el PG contempla la gestión de recursos, diversificando fuentes de financiamiento para mejorar el nivel de aporte a la creación y desarrollo de públicos. Potenciando así las capacidades humanas y materiales de la comuna.
- El PG, desarrolla una mirada territorial, integrada sobre los servicios culturales a entregar, potenciando redes a nivel comunal, provincial y regional, en donde se considere la difusión artística y cultural. Un Plan de gestión es un trabajo integral, que desarrolla prácticas cooperativas, el cual se lleva a cabo integrando las competencias institucionales públicas y privadas, a las agrupaciones culturales, medios de promoción cultural, etcétera.
- Incluye acciones pertinentes y en etapas progresivas, desarrolla procesos administrativos constantes y dinámicos, fortaleciendo habilidades de gestión autónoma. Esto relacionado con la dimensión de los accesos, la funcionalidad y modelo de gestión global del espacio.

La suma de estas variables dará cuerpo al Plan de Gestión del Teatro Galia para el Periodo 2021-2025, el que debe contar con personas que sean las responsables de llevar adelante su desarrollo, gestores que trabajen desde la planificación, ejecución, hasta la evaluación. Igualmente, es así como el Plan de Gestión del Teatro Galia, se acercará a las políticas públicas del ámbito nacional y regional, estableciendo su propia política territorial local, en donde se fomente la creación, las prácticas artísticas y culturales, el emprendimiento y el acercamiento de la cultura a las personas que habitan los barrios y localidades.

## **Espacio e Infraestructura Cultural**

La Política Nacional de Cultura (PNC) define a los espacios culturales como *“todos aquellos espacios (tangibles y no tangibles), emisores o receptores de programas o contenidos artísticos, culturales y/o patrimoniales en donde se pueda observar el desarrollo de al menos una fase del ciclo cultural (formación, creación, producción, interpretación, difusión y distribución, puesta en valor, puesta en uso, comercialización, exhibición/exposición, conservación/restauración, apropiación, consumo)”* (PNC 2017 - 2022 : 2017, p.68). El Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada, añade a la anterior definición que la infraestructura cultural está asociada a algún tipo de administración que planifica y gestiona las actividades, que desarrolla una programación y selecciona contenidos en función de su línea editorial. Cumpliendo al mismo tiempo la función de dinamizar la interacción entre los diferentes actores sociales, permitiendo la reproducción de las prácticas culturales propias del grupo que habita el territorio en el cual se insertan.

El Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada realizado en Chile, identifica una serie de tipologías de infraestructura o espacio cultural. Dentro de dichas tipologías, se identifica a el Teatro o Salas de Teatro, como un *“recinto destinado a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos públicos propios de la escena”* (CNCA, 2017:20).

Respecto a los vínculos que estos espacios puedan generar con el territorio y con sus habitantes, cabe señalar que *“uno de los lineamientos del CNCA ha sido proporcionar espacios de expresión, creación y difusión en sus barrios, comunas, ciudades y regiones, de acuerdo con las iniciativas y preferencias de quienes las habitan; así como fomentar la capacidad de gestión cultural en los ámbitos internacional, nacional, regional y local.”*(CNCA, 2017:69). Mediante sus distintos departamentos y unidades, el CNCA ha intentado responder de alguna manera a la demanda sobre una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones, así como también en el diseño de las acciones de la institución, incluyendo el apoyo a la gestión cultural y a la creación y habilitación de infraestructura y espacios culturales. Un claro ejemplo de esto son los Planes de gestión de infraestructuras culturales o los PMC, así como también el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y de las Artes (Fondart), Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública, etcétera.

## **Principales Lineamientos de la Legislación y la Política Cultural Nacional y Regional 2017 – 2022**

Para desarrollar el siguiente apartado, nos basamos en la información contenida en los principales instrumentos rectores del ámbito cultural chileno, y otros que guían las líneas de acción tanto de la región y de los municipios en materia cultural. Estos instrumentos corresponden en primera instancia a la Ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Política Nacional de Cultura 2017 – 2022 y la Política Cultural Regional de Los Ríos 2017 – 2022.

## **Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio**

Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio, es la perspectiva que pone como eje central a la cultura en la que se centra la Política Nacional de Cultura 2017 – 2022. Dicha política, se comienza a elaborar desde el 2014, con el fin de guiar el accionar público en materia cultural, realizando un diagnóstico en donde identifica las principales problemáticas y desafíos. Igualmente, reconoce temáticas claves para el trabajo en materia artística, para incentivar su desarrollo y consolidación, así como también su diversidad y pluralidad. Los temas se vinculan, por una parte, con la situación de los y las artistas, las condiciones para la creación, su reconocimiento social y fortalecimiento del campo. Por otra parte, se encuentran los temas relacionados al fortalecimiento del campo, como la asociatividad, condiciones laborales, profesionalización, financiamiento, difusión y circulación, la visibilización y el fortalecimiento de las prácticas locales, los espacios de calidad con pertinencia territorial y la generación de conocimientos sobre las distintas disciplinas y las escenas locales.

Los principales lineamientos, establecidos por la política nacional son:

- **Valoración y visibilización social de la disciplina, el artista y su obra:** generando acciones de reconocimiento a la trayectoria de artistas, Creando registro de creadores y anuarios que den cuenta de las creaciones, así como también generando incentivos al desarrollo editorial.
- **Fortalecimiento de la creación en regiones,** de modo desconcentrado y reconociendo la diversidad. Mejorando la productividad del sector para su sustentabilidad económica y fomentando la creación en pueblos indígenas y la creación mediante colaboración institucional, público-privada.
- **Profesionalización y reconocimiento de oficios de los cultores:** fortaleciendo la formación para la profesionalización de las disciplinas y la certificación de competencias, ampliando la oferta de programas de formación y especialización en todo el ciclo de valor de las disciplinas.
- **Investigación para el desarrollo de las prácticas artísticas y disciplinas territoriales:** incentivando la producción de conocimiento y pensamiento crítico sobre las prácticas artísticas y culturales comunitarias, generando mecanismos de circulación y difusión de las investigaciones y fomentando el debate público.
- **Difusión, circulación y exhibición de obra tanto en Chile y el extranjero:** generando estrategias de difusión que incluyan la creación de nuevas plataformas, estrategias desde los espacios culturales y difusión de proyectos financiados por el sistema público.
- **Situación laboral y empleabilidad:** lograr una buena calidad de vida del artista, en términos de seguridad laboral, protección y seguridad social.
- **Diversificación y ampliación del financiamiento a las artes:** manteniendo, fortaleciendo, diversificando y perfeccionando los fondos de cultura, incluyendo revisión de plazos de apoyo, sostenibilidad del apoyo y mejora de bases para facilitar el acceso.

- **Desarrollo de la formación de públicos y mediación:** diseñando planes de formación de públicos que contengan capacitación de mediadores en articulación con los espacios culturales, acciones de mediación y formación.
- **Reconocimiento de prácticas culturales comunitarias:** realizando encuentros y eventos en que estas prácticas se visibilicen, promoviendo la participación ciudadana en creación con identidad territorial y puesta en valor de acciones emanadas de los pueblos indígenas, entre otros.
- **Articulación y asociatividad de los agentes del sector:** promoviendo el trabajo colaborativo entre los agentes del sector, incluyendo organizaciones culturales, sociedad civil. Conformando a su vez redes de contacto y articulación, capacitando en autogestión y autofinanciamiento.
- **Generación de registros del patrimonio artístico y cultural:** fortaleciendo la difusión de registros, fomentando que ello ocurra de parte de los/a mismos/as artistas y cultores/as, generando redes de organismos que generen información, centros de documentación y catastros de carácter público.
- **Elevar estándares de calidad y adecuación a la realidad local de la infraestructura:** generando y fomentando el uso de estándares técnicos de infraestructura (privada y municipal) adecuados a cada área que permitan la realización de estas disciplinas en forma correcta, promoviendo mejoras en espacios de uso comunitario, utilización de infraestructura itinerante, adecuación de todos estos espacios para el acceso universal.
- **Asegurar la sostenibilidad de los espacios culturales públicos e independientes:** la sostenibilidad entendida como financiera, de gestión, de recursos humanos, y de capacidad de difusión y comunicación con la ciudadanía
- **Fortalecer los sistemas de información:** propiciando la unificación de conceptos y la generación de sistemas de información que favorezcan la toma de contacto entre los/as mismos/as artistas, de la institucionalidad pública con los/as artistas y entre los/as artistas y la ciudadanía.

Estos temas claves se consideran en la formulación de la Política Nacional, y se incorporan con particular énfasis en las orientaciones y objetivos del documento. En este sentido, para la elaboración de este Plan de Gestión es importante considerar las prioridades y lineamientos que consideran las políticas nacionales en el tema cultural, ya que las orientaciones y objetivos del presente documento debe garantizar una coherencia entre estos instrumentos.

### **Identidad, Patrimonio, Participación y Creación Cultural Regional**

La Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional constituye una de las 19 políticas públicas definidas en la Estrategia Regional de Desarrollo, por lo que se transforma en el principal instrumento de planificación del sector cultural. A modo general, esta política regional se centra en las temáticas de identidad, patrimonio, participación y creación cultural en la región.

Específicamente, la política pública de la Región de Los Ríos se planteó como objetivo *“Mejorar los factores estructurales y la focalización de la gestión pública y privada, sobre la*



base de una mirada integradora, para promover tanto sectorial como territorialmente un desarrollo cultural equilibrado en la Región de Los Ríos" (2017:28). Mediante los siguientes seis lineamientos:

1. **Objetivo Estratégico Basales:** los factores basales hacen referencia a la activación del potencial creativo de la comuna y de la generación de sinergias entre actores del mundo cultural. En este sentido este lineamiento tiene como propósito desarrollar el potencial creativo y promover la sinergia entre actores del mundo cultural mediante el mejoramiento de la gestión organizacional y el fortalecimiento de agentes culturales y sus dinamizadores.
2. **Objetivo Estratégico Habilitantes:** los factores habilitantes permiten a los actores del mundo cultural enfrentar de manera adecuada las oportunidades que se presentan en diversos ámbitos. Considerando esto, en este punto se busca fortalecer y aumentar la disponibilidad y gestión de recursos habilitantes para el desarrollo del sector creativo regional.
3. **Objetivo Estratégico Agenciales:** los factores agenciales permiten a los actores del mundo cultural conseguir sus objetivos con mayor habilidad y rapidez, mejorando la proyección y apropiación en diferentes ambientes del quehacer cultural, así como también su sostenibilidad económica. Por lo mismo, en este punto se considera fundamental desarrollar estrategias de comercialización y visibilización de bienes y servicios creativos regionales, esto con el fin de mejorar su proyección, apropiación y consumo hacia diferentes ámbitos del quehacer regional.
4. **Objetivo Estratégico Axiológicos:** los factores axiológicos, expresan valores que sustentan el accionar público y orientan el quehacer artístico y cultural, en este punto se consideran los ejes estratégicos transversales de gestión ambiental y gestión jurídica. En este sentido, el objetivo estratégico axiológico es promover la incorporación de estas dos gestiones, cumpliendo con la normativa laboral y cultural en el quehacer artístico cultural, esto con el fin de mejorar los estándares de sustentabilidad del sector.
5. **Objetivo Estratégico de Contexto (Ciclo Cultural):** los factores de contexto corresponden al ciclo cultural en su conjunto en sus diversas expresiones, dependiendo del dominio o subdominio abordado y que está conformado por eslabones que se entrelazan entre sí conformando un todo. El objetivo estratégico de contexto tiene como objetivo mejorar la efectividad de la gestión pública y el estado de desarrollo de los ciclos culturales en la Región, abordando con una mirada integradora sus problemas transversales y estructurales.
6. **Objetivo Estratégico Específico (Apuestas Regionales):** Este punto hace corresponde a las apuestas regionales definidas para el periodo de implementación de la política, las que fueron determinadas en respuesta a la falta de focalización de la gestión pública. En este sentido, se considera que era importante que a nivel regional se desarrollen acciones focalizadas en las potencialidades artísticas y culturales de la Región, las que permitan promover el desarrollo económico e identitario territorial.

A modo de síntesis, las prioridades regionales poseen relación con desarrollar el potencial creativo local, mediante la gestión organizacional y el fortalecimiento de agentes culturales. Fortaleciendo y aumentando la disponibilidad y gestión de recursos habilitantes para el desarrollo del sector creativo regional, desarrollando estrategias de comercialización y visibilización de los bienes y servicios creativos regionales, aumentando los estándares de sustentabilidad, mediante el cumplimiento con la normativa laboral y cultural en el quehacer artístico cultural. Para todo esto es necesario mejorar la efectividad de la gestión pública y el estado de desarrollo de los ciclos culturales en la Región, desarrollando acciones focalizadas en potenciar la actividad artística, cultural y sus territorios, promoviendo el desarrollo no solo económico, sino que también identitario.

Luego de revisar los principales instrumentos que rigen en cierto sentido la acción cultural nacional y regional, a todas luces podemos afirmar que la actual legislación chilena busca promover la participación ciudadana y la construcción nacional desde lo local y desde el territorio.

Desde la perspectiva de gestión de un espacio cultural, se reconoce que una gestión, para la política Nacional actual, será correcta cuando el equipamiento logre vincularse con el territorio y con los y las agentes sociales que lo habitan, adaptándose realmente al contexto territorial y a los y las habitantes. Garantizando la pertinencia territorial, la sustentabilidad, facilitando la implicación y apropiación del espacio.

## **Antecedentes Culturales**

### **Diagnóstico Cultural Región de Los Ríos**

Dado que esta herramienta está enfocada en un equipamiento cultural que se encuentra en la comuna de Lanco, una de las comunas de la Región de Los Ríos, antes de hablar de la comuna y del inmueble en cuestión, contextualizaremos el territorio en donde éste se inserta. La Región de los Ríos posee una extensa historia, marcada por hitos históricos y un valioso patrimonio cultural, legado por las poblaciones y sociedades que habitaron y habitan estos territorios.

En la Región de Los Ríos, el Gobierno Regional en el contexto de un estudio para el Fortalecimiento de la identidad de la Región, identificó aproximadamente 323 agrupaciones culturales, en donde destacan los gremios de música, audiovisual e industrias creativas y la cooperativa cultural ACÁ Comunicaciones. Si bien a medida que pasa el tiempo los niveles de asociatividad representan un avance, no resulta suficiente en relación con la representatividad que debería existir a nivel de dominios culturales en la Región. Dichos niveles de asociatividad permiten que se debilite la coordinación y organización interna tanto regional como comunal.

Por otra parte, a nivel institucional destaca la existencia de una red de fomento productivo regional que engloba a todos los municipios de la Región. Asimismo, se estima que el quehacer cultural regional pudiera superar las 2.000 actividades al año<sup>1</sup>.

### Instituciones de formación cultural

En el Informe Anual 2014 de Cultura y Tiempo Libre, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, se señala que la Región de Los Ríos cuenta con 18 carreras creativas y 1.412 alumnos matriculados, a los que se suman 33 estudiantes matriculados en carreras asociadas a soporte transversal a la cultura. Este segmento representaría un porcentaje muy bajo de la población regional, siendo insuficiente para responder a las necesidades propias y demandas del sector creativo del territorio.

En el ámbito de formación, se identifican 123 entidades en donde se imparten carreras formales, como cursos, talleres y proyectos de formación. Cabe precisar que más del 50% de estas entidades se concentran principalmente en la comuna de Valdivia.

Desde el punto de vista sectorial, las instituciones de formación se concentran en las industrias culturales principalmente vinculado a formación de música, artes escénicas, industrias emergentes y artes de la visualidad.

Tabla 1: Entidades de formación en la Región de Los Ríos

COMUNA	N.º ENTIENDADES	%	INSTANCIAS FORMACIÓN DE AUDIENCIA
<b>PROVINCIA DE VALDIVIA</b>			
VALDIVIA	81	65,9	14
CORRAL	5	4,1	
MARIQUINA	2	1,6	
MÀFIL	5	4,1	
PAILLACO	4	3,2	
LANCO	1	0,8	
PANGUIPULLI	6	4,9	
LOS LAGOS	5	4,1	

<sup>1</sup> Dato a partir de un levantamiento de información a través de la cobertura de prensa, realizado en el documento "Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos 2017-2021".

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

<b>TOTAL PROVINCIAL</b>	<b>109</b>	<b>88,7%</b>	<b>14</b>
<b>PROVINCIA DEL RANCO</b>			
LA UNIÓN	10	8,1	1
RÍO BUENO	2	1,6	
LAGO RANCO	0	0	
FUTRONO	2	1,6	
<b>TOTAL PROVINCIAL</b>	<b>14</b>	<b>11,3%</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>100%</b>	<b>15</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del documento Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional, Gobierno Regional y CNCAP.

Es importante transparentar que los sistemas de información existentes para dimensionar la formación en la Región de Los Ríos todavía son precarios, pudiendo existir falta de antecedentes con respecto a iniciativas que actualmente se encuentren en desarrollo. A esto se suma que, no existe un registro sobre las actividades de formación realizadas a nivel de equipos municipales de cultura. A modo general, es posible afirmar que la formación aún es deficitaria, existiendo una baja profesionalización en la mayoría de los dominios y un bajo acceso a la cultura por parte de la ciudadanía, debido a una baja oferta y centralidad en las entidades de formación y a las deficiencias en infraestructura, siendo además fundamental una formación en materia de audiencia (Gobierno Regional y CNCAP, 2017:11). La comuna de Lanco, no se encuentra ajena a la situación cultural regional, pues solo se identifica una entidad de formación de las 109 existentes en la región.

### **Aspecto financiero**

En el aspecto financiero, a nivel tanto nacional como regional, los instrumentos de fomento más importantes y utilizados por el sector son los Fondos de Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP) y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) en su línea iniciativas culturales. En este sentido, el año 2020 se adjudicaron, mediante FONDART, 105 proyectos en la Región. Cabe señalar que normalmente la adjudicación de dichos proyectos principalmente se concentra en la Región Metropolitana, seguida por Valparaíso. La Región de Los Ríos sigue la tendencia del resto de las regiones, la que se caracteriza por adjudicarse escasos proyectos a diferencia de las dos regiones mencionadas anteriormente. En el caso de Lanco se identifican las siguientes adjudicaciones:

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

*Tabla 2: Cantidad de proyectos adjudicados por Región y fondo en el 2020*

REGIÓN	FONDART NACIONAL	FONDART REGIONAL	FONDO DEL LIBRO	FONDO DE LA MÚSICA	FONDO AUDIOVISUAL
ARICA Y PARINACOTA	6	37	24	3	8
TARAPACÁ	5	32	3	3	2
ANTOFAGASTA	5	24	8	8	2
ATACAMA	1	30	6	7	1
COQUIMBO	8	31	28	12	4
VALPARAÍSO	55*	55*	134*	76*	28*
METROPOLITANA	268*	97*	273*	192*	122*
O'HIGGINS	9	31	19	12	2
MAULE	5	20	25	8	6
ÑUBLE	0	30	8	4	2
BIOBÍO	22	36	44	24	9
ARAUCANÍA	23	35	27	8	6
LOS RÍOS	13	34	28	25	5
LOS LAGOS	11	35	34	21	1
AYSÉN	3	26	7	4	1
MAGALLANES	3	31	12	6	1
<b>TOTAL</b>	<b>437</b>	<b>584</b>	<b>680</b>	<b>413</b>	<b>200</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe Resultados Fondo de Cultura Mincap (2020).

La adjudicación de la Región de Los Ríos corresponde al 2% en el Fondart Nacional, 5% en el Fondart Regional, 3% al Fondo del Libro, 5% al Fondo de la música y 0,9% Fondo audiovisual. En todos los fondos la Región Metropolitana es favorecida en una gran proporción en cuanto a los montos adjudicados, situación muy distinta a lo que ocurre con el resto de las regiones.

### Infraestructura Cultural Regional

El Catastro de Infraestructura Cultural en el 2017 informa en la Región de Los Ríos un total de 77 inmuebles reconocidos como infraestructura, como bien se menciona en el PMC de la comuna de Lanco cultural, 33,8% estaría concentrado en la ciudad de Valdivia, siguiéndole en número Panguipulli (9%), Máfil (9%) y La Unión (7,8%). Lanco se ubica en el noveno lugar a nivel regional concentrando el 5,2% de la infraestructura. Por su parte, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural registra un total de 14 bibliotecas públicas en la Región.

Dichos inmuebles se pueden relacionar con la población a nivel regional en la siguiente tabla:

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL REGIONAL	TOTAL DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES	HABITANTES POR INFRAESTRUCTURA
LOS RÍOS	367.799	77	4.777

Fuente: Elaboración propia a partir del Catastro de Infraestructura Cultural (2017).

Ahora bien, respecto a las infraestructuras culturales catastradas las regiones que presentan menos programaciones en dichos espacios son las regiones del Maule y Los Ríos. Desde la mirada de la gestión planificada para la formación de audiencias, son estas dos regiones quienes menos presentan actividades.

Las infraestructuras culturales catastradas que cuentan con Plan de Gestión para su funcionamiento, a escala nacional según Región son las siguientes:

REGIÓN	SÍ	NO	SIN DATOS	TOTAL
ARICA Y PARINACOTA	9	22	6	37
TARAPACÁ	23	35	1	59
ANTOFAGASTA	25	38	11	74
ATACAMA	20	29	8	57
COQUIMBO	50	65	15	130
VALPARAÍSO	161	108	52	321
O'HIGGINS	51	116	57	224
MAULE	34	84	50	158
BIOBÍO	115	69	82	266

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

LA ARAUCANÍA	49	36	37	122
LOS RÍOS	23	13	41	77
LOS LAGOS	46	81	33	160
AYSÉN	32	50	13	95
MAGALLANES	29	36	7	72
METROPOLITANA	198	114	121	433
<b>TOTAL</b>	<b>865</b>	<b>896</b>	<b>534</b>	<b>2.295</b>

Fuente: Catastro de Infraestructura Cultural (CNCA, 2017).

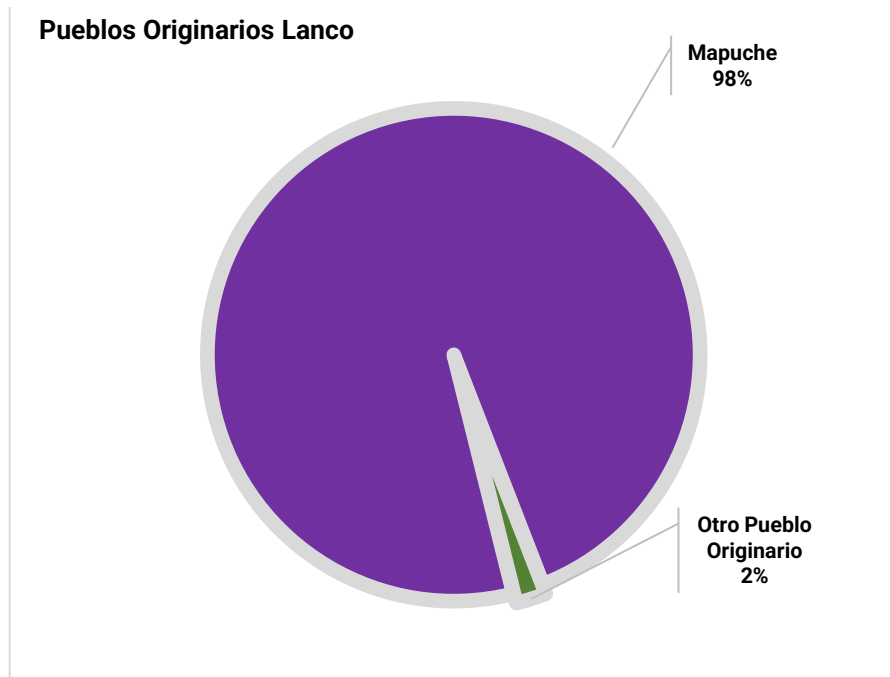
En La Región de Los Ríos, se identifica que solo 23 de los 77 inmuebles reconocidos como infraestructura cultural cuenta con una herramienta de planificación, lo que corresponde a solo un 18% de los inmuebles culturales de la Región.

### **Diagnóstico Cultural Comunal**

#### **Historia, Identidad y Patrimonio**

Una de las principales características de Lanco es su diversidad cultural, la presencia de la nación mapuche en la Región de los Ríos es principalmente Huilliche. El último Censo respecto a la población indígena, señala que un 33% se considera perteneciente a algún pueblo originario, de los cuales -como se demuestra en el gráfico 1- un 97,8% reconoce pertenecer al pueblo mapuche y solo un 2% se reconoce perteneciente a otro pueblo originario.

Gráfico 1: Pueblos Originarios comuna de Lanco



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo 2017, INE.

La presencia del Pueblo Mapuche-Huilliche lucha actualmente por mantener su cultura, en un contexto difícil en donde predomina la cultura occidental, exigida por la tecnología y enfrentado a las necesidades y velocidades de los acontecimientos país. En el territorio con dificultad, aún se mantienen ciertos rituales y prácticas del mundo indígena.

La comuna de Lanco no estuvo exenta del periodo de colonización, serían los europeos provenientes de España y Francia quienes estructurarían los primeros planos de las calles de la comuna, en el espacio que hoy se conoce como Lanco Viejo. De esa época y de la presencia francesa queda como testimonio el actual Teatro Galia.

La historia de Lanco ha estado marcada por las actividades comerciales y productivas, principalmente las que se relacionan con el rubro agrícola y maderero, de esta forma se fue habitando poco a poco la ciudad. Al rededor del año 1920 se abrió el primer camino de lo que hoy es la actual Ruta Internacional Lanco-Panguilli- Hua Hum. Luego, en la década del 30' Pedro Salvadores, abre una de las primeras empresas dedicadas al rubro maderero, iniciando así la época de auge de la comuna durante la cual fue denominada "Puerto Seco". A lo anterior se suma el desarrollo de otra actividad agrícola, los molinos de trigo, los que también dieron fama a la comuna a mediados del siglo XX. Durante la década de los 50, debido a la ubicación estratégica y en función de la conectividad con el resto del territorio, se inician los trabajos del ferrocarril entre Lanco y Panguipulli, empresa que tuvo un gran éxito, debido a la evacuación de la producción maderera de Panguipulli, la que fue sacada posteriormente mediante el río San Pedro con destino a la ciudad de Valdivia.



Tradicionalmente hasta los días de hoy en la comuna se mantiene el arte y las técnicas de fabricar productos a mano. La artesanía lanquina, presenta una amplia gama de técnicas y materiales, entre ellas se reconoce: artesanía en telar, tejido de lana, madera, greda, cuero, metal, piedra y mimbre. Junto a ello, la comuna cuenta con la presencia de varias/os artesanos/as locales, algunos/as de ellos/as muy destacados a nivel regional y nacional, quienes comercializan sus productos en ferias realizadas esporádicamente en el territorio.

### **Organizaciones funcionales de la comuna**

Ahora bien, respecto a la organización social de la comuna es importante mencionar que las organizaciones culturales son consideradas unos de los agentes que tienen el deber y la responsabilidad de contribuir con los objetivos de política cultural, así como el acceso, la diversidad y la educación. Según los datos extraídos desde la sección Datos Municipales del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), el número de organizaciones sociales y comunitarias son las siguientes:

<b>TIPOS DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>AÑO 2017</b>
CLUBES DEPORTIVOS	38
CENTROS DE MADRES	9
CENTROS DE PADRES Y APODERADOS	24
CENTROS U ORGANIZACIONES DEL ADULTO MAYOR	11
JUNTAS DE VECINOS	24
UNIONES COMUNALES	No se identifica
OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES (OTROS)	370
COMPAÑÍAS DE BOMBEROS	8
CENTROS CULTURALES	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN).

En los tipos de organización destacan las organizaciones comunitarias funcionales y clubes deportivos,

### **Teatro Galia, un proyecto emblemático para la actividad cultural**

El Teatro Galia se encuentra ubicado en calle Prat N° 139, frente a la plaza de armas de Lanco, por su edificación presenta fachadas hacia las calles Prat y Unión. El inmueble fue construido entre los años 1943 y 1945, fue diseñado por Felipe Barthou Lapouple y Juan Poblete Saint-Simón. El Sr. Barthou fue un comerciante francés considerado uno de los fundadores y forjadores de la comunidad de Lanco.

El inmueble se presenta con una edificación de madera, compuesta por dos volúmenes de planta rectangular, uno de proporciones horizontales que alberga foyer, sala de

proyecciones, oficinas administrativas y sector de butacas; y otro de sentido vertical y de mayor altura que el anterior, que contiene el escenario.

Su edificación fue ejecutada en base al sistema constructivo de entramado de madera basado en el sistema Balloon frame, pies derechos continuos y diagonales unidos con clavos, con algunos elementos decorativos de influencia Art Decó. En ella, se utilizó principalmente madera nativa (CMN, 2013).

El teatro tiene una superficie de 635,51 m<sup>2</sup>, antiguamente y mientras funcionaba, contenía una capacidad para 500 personas: 228 butacas en platea, 96 en palco y 176 en galería.

El ramal "Lanco Panguipulli" y después el trazado de la Ruta 5 atrajeron programación al teatro, espectáculos y cintas cinematográficas. El edificio funcionó como cinematógrafo y teatro. En 1970 fue donado y adquirido por el Club deportivo local Juventud, el cual lo utilizó para actividades artísticas destinadas a la comunidad. Posteriormente, entre 1980 y 2000 el Teatro Galia fue comprado por la Municipalidad de Lanco, con el objetivo de recuperar el edificio en su uso original.

Años después, el 23 de enero de 2013 bajo el decreto N° 45, el Teatro Galia es declarado monumento nacional en la categoría de monumento histórico, debido a su alto valor histórico, arquitectónico, constructivo, urbano y social, lo convirtieron en un hito de la comuna de Lanco.



Los valores que sustentan la declaratoria de Monumento Nacional son:

- ✓ Valor histórico: El Teatro Galia es un inmueble llevado a cabo a través de la gestión de Felipe Barthou Lapouple, quien es considerado uno de los fundadores de la comuna de Lanco, se trata de un edificio representativo del auge del cine a nivel nacional y del apogeo maderero de Lanco.
- ✓ Valor arquitectónico, constructivo y urbano: El teatro es un hito urbano debido a su materialidad y a su modelo foráneo de edificación, el cual fue llevado a cabo a partir de una realidad local que aportó con la madera nativa local, asimismo, su ubicación rectifica su importancia arquitectónica, en una manzana singular frente a la plaza principal de la comuna de Lanco. Un espacio que comúnmente en las ciudades de Chile es ocupado por una iglesia o catedral católica.
- ✓ Valor social: Tanto la ubicación del Teatro como su programa formó y forma parte de la conciencia colectiva y del imaginario social, al menos cuatro generaciones de la comuna de Lanco comparten esta memoria y sentido de pertenencia. Cabe señalar que, la solicitud de esta declaratoria contó con el apoyo de la Intendencia de la Región de los Ríos y de vecinas y vecinos de la comuna de Lanco.

La restauración y rescate patrimonial de este inmueble cultura, se caracterizó por ser compleja, debido al deterioro y mal estado estructural de histórico inmueble. La inversión ejecutada por el Ministerio de obras públicas de la Región de Los Ríos fue de 2.196 millones de pesos. Además, se incluyó una intervención paisajística de los terrenos aledaños, cuyas áreas de incorporaron a la obra, la cual en total considero una superficie de 947 metros cuadrados. Posterior a la restauración el Teatro cuenta con una capacidad para 241 espectadores, con dos niveles de butacas, en su primer piso incluyo un mejoramiento del hall de acceso, además de- en la entrada principal- un área para oficinas administrativa y un sector para una futura concesión de cafetería

Actualmente se conservan la butacas, graderías originales y proyectores cinematográfico,



así como también pinturas murales originales, las cuales se encuentra ubicados a los costados del escenario.

### **Antecedentes de la unidad de gestión**

Actualmente la figura jurídica propuesta para el Teatro Galia es de un equipamiento cultural administrado por la Ilustre Municipalidad de Lanco. En donde el encargado de Cultura gestiona lo que ocurre en el Teatro en conjunto a la Unidad de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

Cabe señalar que en el Plan de Modelo de Gestión (2014) se propuso una administración de carácter sustentable del equipamiento cultural municipal, que contenga 3 cargos de responsabilidad principal y una secretaria. Dicha propuesta no se condice con lo que ocurre administrativa hoy en el inmueble.

## Metodología

Para la ejecución, formulación y validación del Plan de gestión del Teatro, se consideró necesaria la implementación de una metodología participativa. La elaboración de este mismo se llevó a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad. La investigación-acción participativa, no solo favorece y hace más viable la transformación de las realidades sociales, sino que también hace posible que en el proceso esté involucrada la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad. Favorece la toma de conciencia, la asunción de acciones concretas y oportunas, el empoderamiento, la movilización colectiva y la consecuente acción transformadora (Mercedes: 2012). Es importante para este trabajo proporcionar un carácter social y participativo desde las esferas sociales en las que se crea y desarrolla la raíz cultural de la comuna de Lanco.

Para la recolección de información, se consideró oportuno la utilización de un método mixto, es decir, se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, los recursos para la obtención de la información fueron fuentes primarias y secundarias.

Por una parte, el plan de gestión se llevó a cabo bajo el paradigma cualitativo, pues los componentes y las características de dicho modelo nos han permitido precisar y analizar las experiencias pasadas y presentes de los principales actores. Esta perspectiva nos permitió recolectar datos, ir interpretándolos y captando sus significados particulares, tanto de manera metafórica como conceptual. Dicha forma de enfrentar el mundo empírico no solo nos ha permitido mantener la vida cultural, la comunicación y los significados simbólicos, sino que también nos ha ayudado a captar, mediante la integración y el diálogo, el sentido de lo que el/la otro/a o los/as otros/as quieran decir con sus palabras o silencios, con sus acciones o inmovilidades.

En este sentido, se consideró pertinente la realización de diálogos participativos, un espacio de reflexión abierto a la comunidad, en donde se intercambian ideas y se genera un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad (artistas culturales, vecinos/as, funcionarios municipales) respecto a las distintas temáticas relacionadas con la realidad cultural de Lanco con respecto al Teatro Galia. Dicho proceso consta de 3 momentos, en un primer momento se realiza una contextualización de la jornada y presentación sobre las materias a debatir, en un segundo momento se genera un diálogo abierto, en donde se intercambian ideas, argumentos, opiniones, se reconocen fortalezas, problemáticas y aspiraciones y en un tercer momento se dan a conocer las conclusiones. La duración de estas instancias participativas es fijada netamente por los actores involucrados.

Paralelamente se aplicaron encuestas culturales semiabiertas dirigidas a la comunidad, las cuales se llevaron a cabo con el fin de complementar el levantamiento de información, mediante este instrumento se logra identificar problemáticas, preferencias, ideas de difusión, entre otros aspectos.

La participación activa y crítica de los actores sociales- tanto de artistas y gestores patrimoniales como de la población en su conjunto- durante el desarrollo del proceso heurístico, permitió la toma de decisiones sobre las acciones por programar, ejecutar, replantear o reorientar. Asimismo, se logró identificar el reconocimiento de las dificultades, debilidades y contradicciones en el ámbito objeto de estudio y las subsecuentes propuestas de acción y perspectivas de cambio social.


Los datos de la información secundaria fueron producidos a partir de una revisión de fuentes documentales y de la triangulación de la información obtenida e igualmente fueron incorporados en los resultados.

En relación con lo último, respecto a los criterios de validez, en el momento del análisis de resultados, se toma en cuenta el criterio de saturación teórica, esto se traduce en que la recolección y análisis de la información finalizará siempre y cuando; exista repetición en la información que se vaya recopilando y los datos sean suficientes para comenzar a desarrollar la teoría.

Cabe mencionar que, la metodología fue ajustada debido al contexto actual Covid-19, por lo tanto, las actividades y difusión de estas mismas se llevaron a cabo de tal forma que cumplan con los protocolos de bioseguridad y las medidas de distanciamiento social

### Actividades ejecutadas

Las actividades ejecutadas<sup>2</sup> serán detalladas a continuación:

<b>Instancias ejecutadas y fechas de realización</b>	
<p><b>1er Conversatorio Cultural Plan de Gestión Teatro Galia</b></p> <p><b>07 de septiembre – 18:00 hrs. – Teatro Galia</b></p>	

<sup>2</sup> Respaldo de actividades online serán incluida en los anexos.

**2do Conversatorio Cultural Plan de Gestión Teatro  
Galia**

**08 de septiembre – 15:00 hrs. – Aylin (escuela)**



**3er Conversatorio Cultural Plan de Gestión Teatro  
Galia**

**23 de septiembre – 18:00 hrs. – Malalhue (Centro  
Cultural)**



Fuente: Elaboración propia a partir de las actividades participativas realizadas (2021).

A modo general, las jornadas tuvieron una buena recepción por parte de la comunidad, las y los participantes valoraron la existencia de este tipo de instancias participativas. Es importante transparentar que en un comienzo se reconoció un sentimiento de desconfianza con el proceso por parte de la ciudadanía, debido a pasadas experiencias desafortunadas, no obstante, esto no ocurrió en todas las instancias participativas, ni perjudicó los objetivos de la realización de las actividades.

### **Participación ciudadana**

Para comenzar, a partir del levantamiento de información, del relato de quienes fueron parte de las instancias ejecutadas, fue posible construir matrices diagnóstico, además de llevar a cabo un análisis de encuesta, exponiendo los principales hallazgos e ideas, los cuales serán presentados a continuación.

### **Sistematización y diagnóstico comunal**

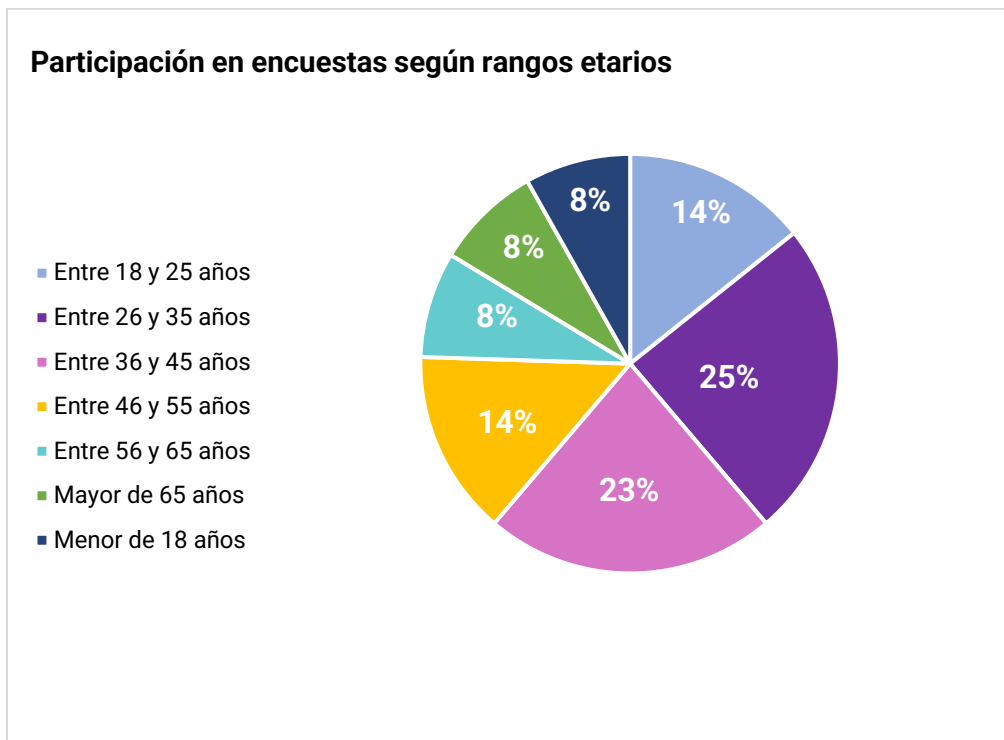
#### **Resultados encuesta comunitaria**

Como ya se mencionó anteriormente, se aplicó un instrumento que nos permitió identificar un perfil de los/as habitantes, su participación en actividades culturales previo a la

pandemia, sus gustos y preferencias en actividades artístico-culturales y difusión, así como también obtener opiniones sobre la gestión cultural de la comuna y propuestas para su desarrollo.

Este fue presentado como un cuestionario digital desde la plataforma Google forms, conteniendo nueve preguntas de dos secciones: la primera sobre información personal (“Antes de comenzar queremos saber un poco sobre usted”), y la segunda dirigida a la participación cultural (“con respecto a la cultura y las artes queremos saber”).

El instrumento está representado en un 66% por mujeres y un 33% por hombres, en relación con las edades, le encuesta fue respondida por todos los rangos etarios, no obstante, existió más participación por parte de las personas que tienen entre 26 y 35 años.



Fuente: Elaboración propia a partir de las actividades participativas realizadas (2021).

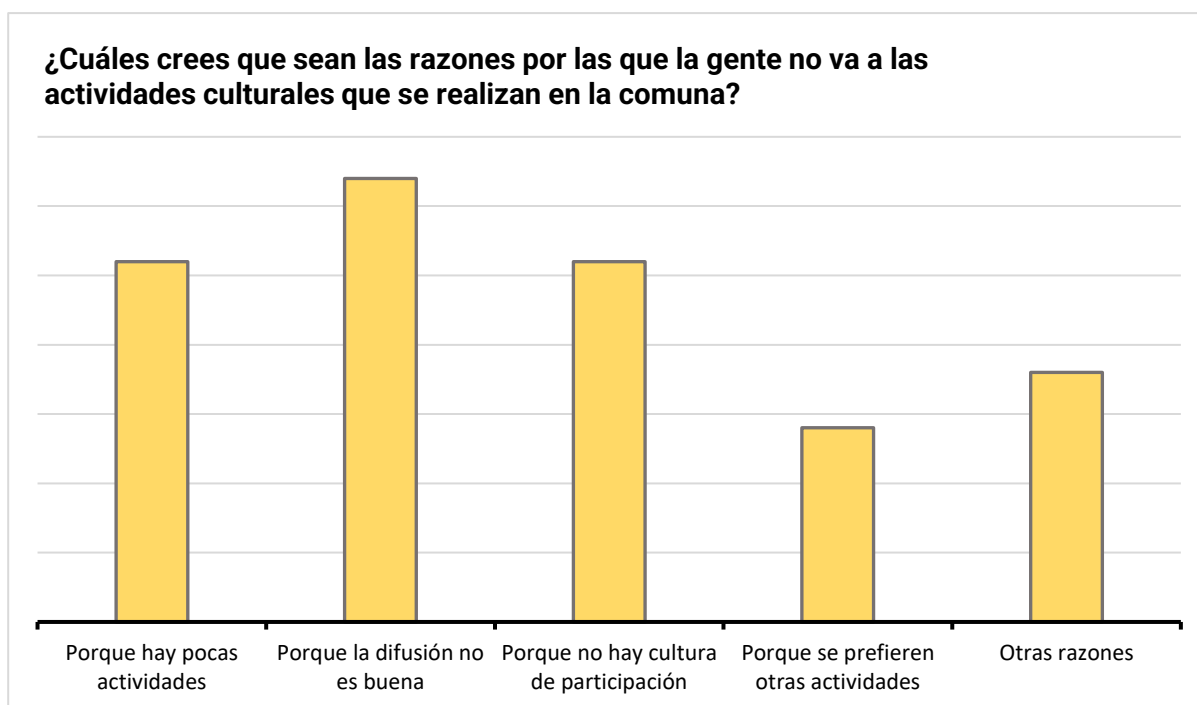
Quienes respondieron la encuesta residen principalmente en la zona urbana de la comuna, asimismo, un 28% se reconoce como trabajador/a, un 20% como estudiante, un 18% como emprendedor/a y un 34% reconoce otras ocupaciones.

Es posible identificar que previo a la situación sanitaria a raíz del COVID-19, la población de Lanco tenía una positiva participación en las actividades culturales realizadas en la comuna. Un 87% de los participantes afirmaron asistir a las actividades previo a la pandemia.

Respecto a la frecuencia en la asistencia a eventos culturales, es posible identificar que los habitantes de la comuna si bien participan en las actividades no lo hacen de forma

constante, siendo la opción más elegida “asistía de vez en cuando” y en un segundo lugar la opción “asistía frecuentemente”.

Respecto a las razones estimadas para dar explicación a la inasistencia de población a las actividades culturales realizadas en la comuna la opción que más adhesión obtuvo es aquella referida a la mala difusión de las actividades culturales, seguida a porque no hay cultura de participación y por la falta de actividades.



Fuente: Elaboración propia a partir de las actividades participativas realizadas (2021).

Esta tendencia deja en evidencia la necesidad de generar una oferta programática amplia que sea consistente con las preferencias culturales de la comuna, enfocada a distintos sectores y públicos. Nace la urgencia de reformular las formas y medios de difusión con la finalidad de entregar la información necesaria a la comunidad sobre las diferentes ofertas culturales y promover la participación de todos los sectores.

Las preferencias de consumo cultural de la comuna fueron pesquisadas a través de 2 preguntas enfocadas a los gustos y deseos de actividades de los/as vecinos/as. Ambas de carácter semiabierto, con diferentes opciones a elegir y un espacio de libre escritura. La primera enfocada a la preferencia de tipos de espectáculos que desean que se realicen en el teatro, y la segunda relacionada con el agrado en la realización de diferentes actividades.

La información recogida en la pregunta “¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en el teatro?” marca una tendencia general los espectáculos teatrales, de danza, conciertos y/o recitales en vivo, cine, folclore y circo.

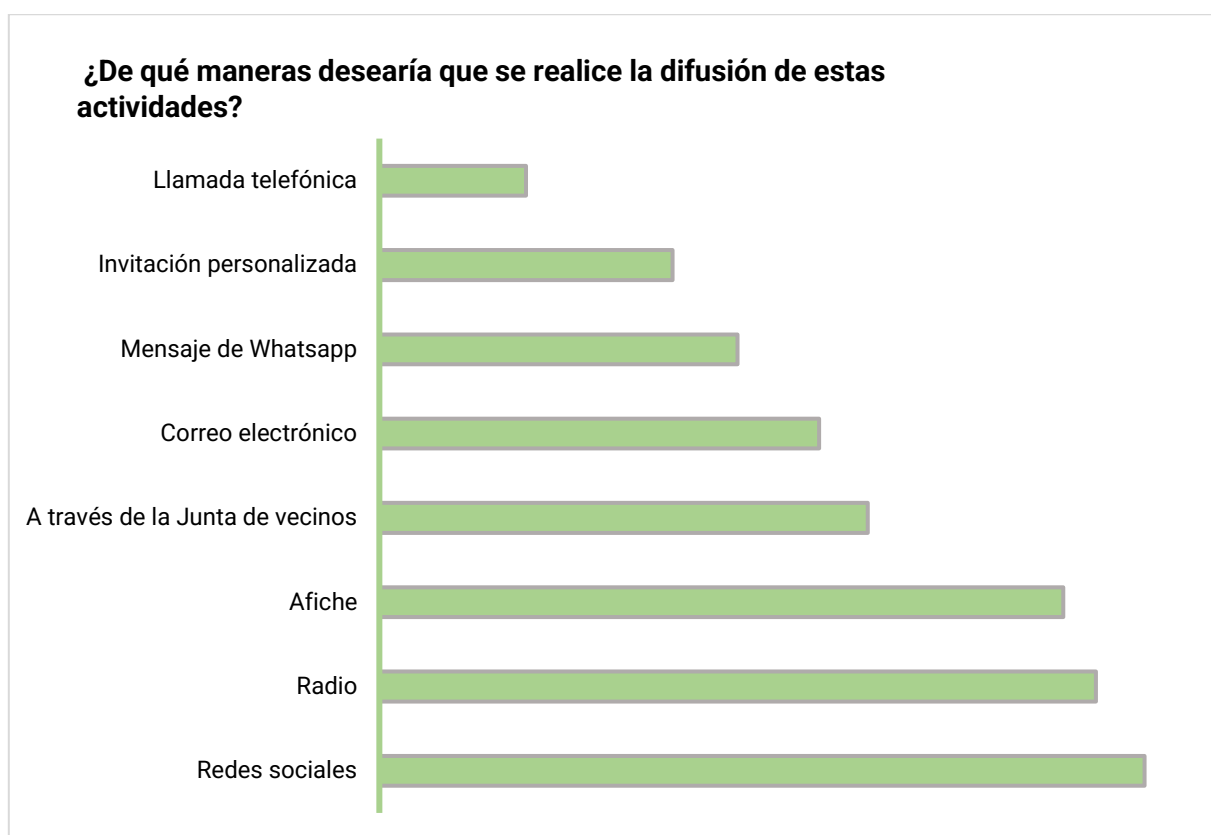
Respecto a la pregunta “¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades son de su agrado?”, las y los participantes reconocieron que son de su agrado las actividades culturales como



escuchar música, visitar lugares patrimoniales, exposiciones de artes visuales, visitar los museos, leer un libro, ver una película, tocar un instrumento musical, visitar bibliotecas, elaborar artesanías, participar en ferias, escribir literatura, realizar manualidades o tejidos

La difusión de las actividades culturales ya se manifestó en los ítems anteriores como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía en relación con la participación de las actividades realizadas por la comuna. Este eje fue tomado en cuenta para la correcta implementación del Plan de gestión del teatro, fue considerado en este instrumento bajo la consulta directa a los participantes sobre el medio de su preferencia.

De esta forma es posible visualizar de forma clara y consistente cuales son los canales que utiliza la población para informarse sobre los eventos de la comuna. Esta información puede ser extrapolada a otros ámbitos de interés para el municipio, dejando constancia de los medios utilizados por la población los cuales pueden ser utilizados para la promoción de actividades diversas.



Fuente: Elaboración propia a partir de las actividades participativas realizadas (2021).

Existe una importante preferencia por la utilización de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) como medio de difusión para actividades culturales. Esto puede explicarse debido a que es un medio de constante uso y que se ha masificado a todas las generaciones. Las redes sociales se transforman en un elemento clave para la difusión debido a su poder de transmisión instantánea de la información y masificación de esta.

Por otro lado, la preferencia por medios tradicionales como los afiches y la radio es elevado, la publicidad física en lugares estratégicos de la comuna es de gran utilidad para la difusión de actividades, sin embargo, se debe considerar extender el uso de afiches en sectores rurales. En este sentido, el uso de la radio como medio de comunicación masivamente utilizado sobre todo en sectores rurales de baja conectividad a internet debe ser considerado como esencial para la comunicación de información oportuna hacia los vecinos y vecinas.

### **Conversatorios territoriales**

#### **Preferencias e intereses de la comunidad**

- **Una temática recurrente entre los actores es la creación de una Corporación Cultural:** Un tema central que fue mencionado en todas las actividades es la necesidad de elaborar una Corporación Cultural, la cual se haga cargo no solo de la gestión y administración del Teatro Galia, sino que de todos los inmuebles culturales de la comuna, con el fin de contribuir al desarrollo de las artes, la ciencia y la investigación, de la cultura en su conjunto por y para los habitantes de la comuna, con énfasis en el rescate y preservación de la cultura local. Una Corporación Cultural que esté preocupada de la difusión, ejecución, realización, extensión, proyección y capacitación de todo tipo de asesorías, acciones y actividades, iniciativas y eventos artístico-culturales que se realizan en el sector urbano y rural de la comuna de Lanco.
- **La importancia de la vinculación del Teatro con la comunidad:** la vinculación del Teatro con la comunidad se reconoció como un ámbito relevante para quienes fueron parte de las instancias, se hizo énfasis en establecer un vínculos con cierto grupos de interés, como los/as con niños/as y jóvenes en edad escolar de la comuna, por el marcado perfil como nuevas audiencias del equipamiento cultural. Quienes además son reconocidos como audiencias preferenciales por el CNCA. Otro público objetivo, serian los adultos mayores, quienes se reconocen como un grupo activo, que normalmente no es considerado. Cabe mencionar que el mayor porcentaje de potenciales beneficiarios del Teatro Galia debería corresponder a la población residente de la comuna, tanto del área rural como urbana.

El vínculo también se mencionó a la hora de combatir la centralización cultural, frente a esto se propuso involucrar a las comunidades rurales, mediante trabajos con agrupaciones comunitarias activas, juntas de vecinos y establecimientos educacionales que se encuentre en áreas rurales, como Aylin y Malalhue. Con relación a las áreas rurales se propuso facilitar los transportes a las actividades y desarrollar instancias culturales en los territorios rurales.

- **El Teatro como un Centro Cultural, un espacio para el desarrollo de la creación artística:** concretamente se visualiza al Teatro Galia como un espacio destinado a mantener actividades que promuevan la cultura entre sus habitantes, que cuente con talleres, cursos y otras actividades culturales preferentemente gratuitas o con precios

accesibles para la comunidad. Un lugar con gran importancia para la preservación de la cultura local, con un carácter multicultural, con una política de formación permanente, mediante la cual se fortalezca la identidad cultural y originaria de la comuna.

- ***Propuestas para la gestión del Teatro Galia de la comunidad:*** en la siguiente matriz fue posible exponer las propuestas de las y los participantes para desarrollar en el Teatro, las propuestas fueron ordenadas según la tipología: a corto plazo, a mediano plazo y a largo plazo.

Propuesta		
Mesa de trabajo para creación de Corporación Cultural de Lanco		A corto Plazo
Manual de uso y/o reglamento para el Teatro Galia (proyecto avanzado)		
Plan de vinculación del Teatro con la Comunidad		
Realizar una cartelera en conjunto a las personas		
Que por lo menos un 30% de las actividades de la Cartelera se realicen en zonas rurales		
Trabajar con tejedoras mapuches del área rural		A mediano Plazo
Crear un catastro actualizado de actores culturales locales		
Hacer una página web		
Realizar actividades dirigidas al público adulto mayor		
Realizar actividades para mejorar el sentido de identidad y liderazgo de niños y jóvenes		
Realizar una feria artesanal en donde se le dé la oportunidad de participar a quienes residen en las zonas rurales		
Realizar una escuela de teatro itinerante, mediante monitores en escuelas locales y rurales		
Generar un actividad para el reconocimiento a gestores culturales locales destacados		
Realizar actividad "Conoce tú Teatro", con el objetivo de dar a conocer el Teatro y su restauración, con visitas escolares, de adultos/as mayores, etc.		
Elaborar un Plan de Difusión		
Realizar capacitaciones para proyectos culturales		A largo Plazo
Hacer promoción virtual del Teatro, como visitas virtuales		
Realizar Talleres de formación		
Realizar teatro inclusivo y/o talleres dirigido a niños/as en situación de discapacidad		
Realizar actividades de cine		
Desarrollar una Gala Cultural con establecimientos educacionales		
Realizar Talleres en Malalhue		
Realizar exposiciones de los trabajos culturales que se realizan en los territorios rurales		
Realizar un conversatorio de loncos		
Hacer actividades de literatura con escritores locales		
Hacer una actividad de música de talentos locales		
Crear talleres de teatro en escuelas rurales		
Realizar obras que apelen a la emocionalidad (para contribuir a la situación post pandemia)		
Realizar Cine móvil en los territorios rurales coordinar actividad con JJVV o escuelas rurales		
Realizar visitas al museo para niños/as		
Realizar exhibición de fotografías antiguas de Lanco		
Realizar actividades que rescaten los saberes gastronómicos, ancestrales, etc.		
Realizar actividades donde se trabaje con artesanos locales		

## **Recomendación de uso**

En el 2014. la propuesta respecto al uso del Teatro Galia fue que sea utilizado como un Centro Cultural, e incorporar el inmueble a la administración municipal destinando profesionales y técnicos a la funciones de operar y mantener el inmueble. Dicha propuesta, en su momento, fue aceptada por la Ilustre Municipalidad de Lanco.

Considerando lo anterior, en las instancias participativa un tema que destacó fue la preocupación de la ciudadanía por el uso del inmueble cultural, debido a malas experiencias administrativas en otros inmuebles culturales de la comuna. Respecto a aquello, se recomendó normar la utilización del Teatro para que el uso sea neta y exclusivamente cultural.

## **Potencialidades**

En relación con las potencialidades del Teatro, se reconoce en primer lugar, el equipamiento del inmueble el cual se caracteriza por ser de alta calidad debido a su reciente restauración. Desde una perspectiva histórica, el recinto se encuentra muy presente en el imaginario social de los y las habitantes de Lanco, es reconocido como lugar de encuentro y pertenencia social, valorado como un lugar de reunión pública y vínculos comunitarios. En el que se han desarrollado varios acontecimientos de repercusión social y cultural, tales como: premiaciones, homenajes, visitas ilustres, homenajes, terremoto de 1960, estrenos de cine, reuniones, entre otros.

## **Riesgos**

Se reconoce como un riesgo para el Teatro el financiamiento, respecto a esto se mencionó que actualmente el financiamiento del inmueble es limitado y básico, lo que se traduce en una inestabilidad presupuestaria, por lo mismo es importante crear redes e incentivar la inversión tanto de financiamiento público como privada.

Otro riesgo que se relaciona con lo mencionado anteriormente es que la inestabilidad presupuestaria puede brindar potenciales inestabilidades programáticas, lo que se traduce en un oferta programática que dependerá netamente de voluntades por parte de la administración de turno y de las voluntades políticas de las autoridades.

Por razones de administración política la comunidad demostró una preocupación por la inestabilidad de la administración del inmueble, debido a razones a los cambios originados por las elecciones.

Por otra parte, se hizo énfasis a que el Teatro Galia debiese tener un carácter intercultural, en relación con esto se reconoce como un riesgo el no concretar o conciliar los factores de interculturalidad y diversidad en torno a los valores patrimoniales e identitarios. En este sentido también se hizo énfasis al riesgo de no lograr una relación Teatro-Actores claves, la cual es fundamental en términos de asociación.

## Imagen objeto

La imagen objetivo del Plan de Gestión del Teatro Galia, está conformada por una visión y una misión cultural, ambas formuladas en función del trabajo realizado con la comunidad y los distintos sectores artístico-culturales de la comuna, rescatando las aspiraciones y expectativas culturales de la ciudadanía que se hizo parte del proceso.

### Misión

*Constituirse como un espacio público que, desde una infraestructura cultural patrimonial sostenible, contribuya en el reconocimiento y promoción de las expresiones artísticas y culturales de Lanco, en el fortalecimiento de la creación, raíces culturales originarias, de su memoria histórica y del patrimonio cultural local*

### Visión

*Constituirse como uno de los principales agentes del desarrollo y de la difusión del arte y la cultura de Lanco, regional y nacional, mediante claros ejes de trabajo que permitan el reconocimiento de artistas, actores culturales y la comunidad beneficiaria.*

## Objetivos estratégicos

A continuación, se presentan los objetivos estratégicos, elaborados en base a la visión cultural y fundamentados en la Política Regional de Cultura de la región de Los Ríos, considerando los ejes temáticos del diagnóstico participativo presentados en el apartado anterior:

- 1) Objetivo estratégico 1:** Promover la participación y acceso de la comunidad en el desarrollo del Teatro.  
Constituirse como un espacio abierto e inclusivo, el Teatro debe sostener dentro de sus lineamientos un foco de desarrollo y ampliación de la participación ciudadana, mediante un trabajo de formación de públicos con acciones de formación, un trabajo activo de vinculación entre la ciudadanía y el Teatro. Propiciando de esta manera un empoderamiento de la comunidad con respecto al espacio, lo cual permitiría que las iniciativas culturales puedan tener continuidad a largo plazo y no quedar estancadas o supeditadas a los cambios de administración del gobierno local. Además, este objetivo corresponde también con uno de los objetivos definidos en el Plan Municipal de Cultura (2021-2025).
- 2) Objetivo estratégico 2:** Fortalecer la gestión interna y externa del Teatro desde una perspectiva sostenible.  
Fortalecimiento constante de la gestión interna y externa del Teatro, asegurando su sostenibilidad, la sostenibilidad entendida como financiera, de gestión, de recursos humanos, y de capacidad de difusión y comunicación con la ciudadanía. Administrando recursos municipales, gubernamentales y aportes directos de particulares para la prestación de servicios.
- 3) Objetivo estratégico 3:** Fortalecer las herramientas de promoción y difusión del Teatro y sus servicios.

Generar estrategias para dar a conocer el Teatro como un espacio cultural relevante a nivel regional, que ofrece una programación atractiva, participativa y estable, mediante el uso de nuevas tecnologías y medios digitales como herramientas de difusión, instancias de participación y posibilidades de interacción con los públicos actuales y potenciales del Teatro Municipal, favoreciéndose la toma de contacto entre los/as mismos/as artistas, de la institucionalidad pública con los/as artistas y la ciudadanía.

**4) Objetivo estratégico 4:** Rescatar, valorizar y visibilizar el patrimonio cultural y la identidad local.

A partir del diagnóstico realizado en la comuna de Lanco, se detectó la necesidad por parte de la comunidad de enfatizar en el rescate y puesta en valor del patrimonio cultural, reconociendo prácticas culturales comunitarias, generando encuentros y eventos en que estas prácticas se visibilicen, valorizando acciones emanadas de los pueblos indígenas, entre otros. En torno a ello, el Teatro Galia apuesta a convertirse en la entidad encargada de rescatar y promover tanto el patrimonio material e inmaterial de la comuna, siendo el articulador de iniciativas relacionadas a éste. Además, este objetivo se enlaza también con uno de los objetivos definidos en el Plan Municipal de Cultura: Fomento a la cultura local y patrimonio e identidad.

**Programas y cartera de proyectos**

A partir de los lineamientos estratégicos elaborados para cada ámbito relevante, identificados previamente en el diagnóstico, a continuación, se presentarán soluciones vinculadas a estas guías de acción, que se traducirán en planes y programas, que a su vez se componen de proyectos o iniciativas que apuntan a solucionar las problemáticas y necesidades descritas.

En la siguiente tabla se indicarán los planes y programas por cada objetivo estratégico:

<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Estrategias y programas</b>
Objetivo estratégico 1: Promover la participación y acceso de la comunidad en el desarrollo del Teatro.	Programa Plan de Formación de Públicos <sup>3</sup>
	Programa de cocreación de cartelera cultural
	Programa de talleres artísticos y formación
Objetivo estratégico 2: Fortalecer la gestión interna y externa del Teatro desde una perspectiva sostenible.	Programa para la conformación de Equipo Gestor <sup>4</sup>
	Programa de “Financiamiento y Administración para el Teatro Galia”
	Programa de “Reglamento de funcionamiento y manual de uso para el Teatro Galia”

<sup>3</sup> Propuesta de Plan de Formación de Públicos será incluido como Anexo 2.

<sup>4</sup> Propuesta de Organigrama del Teatro será incluido como Anexo 3.

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

Objetivo estratégico 3: Fortalecer las herramientas de promoción y difusión del Teatro y sus servicios.	Programa de “Comunicación, difusión y promoción para el Teatro Galia”
Objetivo estratégico 4: Rescatar, valorizar y visibilizar el patrimonio cultural y la identidad local.	Programa de Formación y Conocimiento patrimonial
	Programa de difusión y valoración del patrimonio e identidad originaria

A continuación, se detallan los programas y proyectos:

<b>Objetivo estratégico 1: Promover la participación y acceso de la comunidad en el desarrollo del Teatro.</b>								
Programa	Descripción del Programa	Proyecto	Descripción del proyecto	Prioridad				Financiamiento
				2022	2023	2024	2025	
Programa Plan de Formación de Públicos	A punta a implementar estrategias que encaminen la obtención de herramientas, habilidades, conocimientos, gustos preferencias y hábitos, que incidan en la forma en que estudiantes, adultos/as, adultos/as mayores y turistas de Lanco valoren y se aproximen al Teatro Galia y a las expresiones artísticas	Proyecto Visitas didácticas “Conoce tú Teatro”	Desarrollar y gestionar visitas al Teatro con establecimientos educativos, liceos, colegios y Jardines, mediante los directores correspondientes. En donde una vez terminado el recorrido por el Teatro, puedan visualizar alguna presentación artística, ya sea un corto metraje, una pequeña obra, radioteatro, etc.	X				
		Proyecto Experiencia patrimonial”	Desarrollar una exposición co producida que permita conocer y potenciar el		X			



**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

		Nuestro querido Lanco”:	patrimonio de la comuna, en donde la comunidad pueda hacer llegar sus fotografías de carácter patrimoniales y pueda ser parte de la exposición con puestos gastronómicos. Esto el fin de hacer parte a la comunidad de la actividad y de que sea un atractivo turístico para visitantes.					
		Proyecto “Conozcamos la experiencia del arte en el Teatro Galia”	Desarrollar actividades Culturales (Charlas, Seminarios, Clínicas artísticas) con el propósito de entregar una experiencia pedagógica a la comunidad, integrando recursos educativos				X	
		Proyecto “Integración del arte y la cultura local”	Implementar una política de integración de los artistas locales al espacio del Teatro. En ella se establecerán convenios o acuerdos para el			X		

PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025

			uso del espacio del Teatro, a cambio de aportes realizados por los artistas hacia la comunidad (talleres, muestras u otros).					
		Proyecto Feria permanente de artesanía y emprendimientos "Es Cultura Local"	Generar mesas de trabajo con artesanos/as locales, emprendedores culturales, con el fin de poder desarrollar trabajos en conjunto para potenciar y apoyar el arte y emprendimientos locales relacionados con el turismo cultural, el arte e identidad comunal, para gestionar una Feria cultural que se ubicará a un costado del Teatro.		X			
Programa de cocreación de cartelera cultural	Apunta a generar instancias en donde se pueda conocer las preferencias e intereses de la comunidad en relación con espectáculos y actividades	Proyecto "Cartelera Cultural Participativa"	Realizar instancias con la comunidad, ya sea conversatorios en establecimientos educativos, una encuesta participativa, entre otras	X				Fondos Municipales

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

	culturales, para la elaboración de la cartelera del Teatro, a fin de democratizar dicho proceso		iniciativas, que logren conocer el intereses, las propuestas y preferencias de la comunidad en relación con espectáculos y actividades para incorporar a la cartelera del Teatro					
Programa de talleres artísticos y formación	Apunta a generar una oferta programática amplia, descentralizada y diversa para el Teatro. Fomentando el desarrollo de distintas disciplinas artísticas a través de proyectos de fortalecimiento a la creación, mediación cultural exposiciones y actividades de extensión para la comunidad.	Proyecto "Talleres artísticos y de formación , Teatro Galia"	Proveer a la comunidad de una oferta de talleres artísticos y de formación durante el año. Dándole vida al Teatro mediante una oferta de talleres variada y para público diverso, focalizada por grupos etarios (niños, jóvenes, adultos y adulto mayor).			X		Fondos Municipales y/o concursables.
		Proyecto "actividades Culturales en Malalhue"	Desarrollar actividades Culturales (exposiciones, itinerancias, jornada de talleres y/o muestras) en la localidad de Malalhue. Que le de la			X		

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

			oportunidad a niños, jóvenes, adultos y adulto mayor de ser parte de instancias culturales y servicios del Teatro en sus territorios.					
		Proyecto "Teatro para todos/as" (Teatro inclusivo)	Desarrollar un taller de Teatro inclusivo, pensado en crear espacios de convivencia entre jóvenes y niños/as con y sin discapacidad. Esto, invitando a las agrupaciones y escuelas que trabajen con niños/as en situación de discapacidad para que sean parte.		X			Fondos Municipales y/o concursables.
		Proyecto "Teatro Móvil"	Desarrollar una jornada de Teatro al aire libre, en donde las obras puedan llegar a las localidades rurales (Malalhue y Aylin), con el objetivo de descentralizar la participación y el acceso a instancias culturales.				X	Fondos Municipales y/o concursables.

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

<b>Objetivo estratégico 2: Fortalecer la gestión interna y externa del Teatro desde una perspectiva sostenible.</b>								
Programa	Descripción del Programa	Proyecto	Descripción del proyecto	Prioridad				Financiamiento
				2022	2023	2024	2025	
Programa para la conformación de Equipo Gestor	Este programa tiene como propósito constituir un equipo técnico que se haga cargo de la administración general de Teatro, desde asegurar la ejecución del presente PG hasta la gestión financiera y contable del Teatro.	Proyecto "Constitución del Equipo Técnico del Teatro Galia"	El Equipo Técnico debiese estar compuesto por un Director/a, secretaria, encargado del área técnica, un encargado del área contable y de finanzas y un auxiliar. Dicho Equipo debiese trabajar colaborativamente con la Corporación Cultural y con los departamentos y directorios correspondientes de la Municipalidad.	X				Fondos municipales
Programa de "Financiamiento y Administración para el Teatro Galia"	Apunta a captar recursos (públicos y/o privados) para el desarrollo del Teatro	Proyecto "Alianzas estratégicas"	Generar alianzas estratégicas con organismos públicos o privados, (Empresas, Fundaciones, Universidades, Institutos, establecimientos educacionales locales, entre otros) que permitan la obtención de bienes o			X		Fondos municipales

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

			recursos para el Teatro.					
		Proyecto "Corporación Municipal de Cultura"	Elaborar una mesa de trabajo para gestionar trámites para conseguir la conformación de una corporación municipal de cultura. Con el objetivo de Institucionalizar el área cultural comunal y facilitar la obtención de fondos concursables. Asimismo, la corporación será la encargada de la administración general de Teatro Galia	X				Fondos municipales
Programa de "Reglamento de funcionamiento y manual de uso para el Teatro Galia"	Apunta a regular la gestión interna del Teatro Galia, con el objetivo de la correcta utilización del inmueble y sus servicios.	Proyecto "Reglamento y manual de uso Teatro Galia"	Desarrollar informe en donde se den a conocer los derechos y deberes de los usuarios del Teatro, compañías artísticas, así como también los derechos y obligaciones de los usuarios productoras, organizaciones o entidades externas que hagan uso del Teatro Galia. Es fundamental que dicho informe considere además la regularización	X				

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

			de la correcta utilización -de carácter exclusivamente cultural- del Teatro.					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Objetivo estratégico 3: Fortalecer las herramientas de promoción y difusión del Teatro y sus servicios.</b>								
Programa	Descripción del Programa	Proyecto	Descripción del proyecto	Prioridad				Financiamiento
				2022	2023	2024	2025	
Programa de "Comunicación, difusión y promoción para el Teatro Galia"	Apunta a fortalecer las comunicaciones entre el Teatro Galia y la comunidad general, potenciando la difusión de información a todos los sectores de Lanco	Proyecto "Plan de comunicaciones para el Teatro"	Desarrolla el Plan de comunicaciones para el Teatro <sup>5</sup> . Definiendo y sistematizando las estrategias de información y comunicación del Teatro	X				Fondos municipales o concursables
		Proyecto "Página Web para el mundo cultural"	Crear una página web de cultura y turismo de Lanco. Con el objetivo de contar con una Plataforma virtual que permita comunicar y dar a conocer la organización del Teatro y sus actividades a nivel comunal y regional. Este proyecto busca	X				Fondos municipales

<sup>5</sup> El Plan de Comunicaciones que orientará este trabajo de difusión será adjunto como Anexo 1.

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

			incluir al resto de entidades que se desarrollan en el mundo de la cultura y el turismo con el fin de llevar a cabo un trabajo colaborativo.					
		Proyecto "base de datos amigos/as del Teatro"	Crear una base de datos con personas de la comunidad general interesadas en el desarrollo de la cultura y las artes de la comuna. Con el fin de crear una red, incentivar la participación de la comunidad para el desarrollo cultural y mejorar la difusión de las actividades realizadas en el Teatro.	X				Fondos municipales o concursables

**Objetivo estratégico 4:** Rescatar, valorizar y visibilizar el patrimonio cultural y la identidad local.

Programa	Descripción del Programa	Proyecto	Descripción del proyecto	Prioridad				Financiamiento
				2022	2023	2024	2025	
Programa de Formación y Conocimiento patrimonial	Apunta a generar instancias de capacitación para el reconocimiento del patrimonio (material e inmaterial) de la comuna y promover la valoración de éste por parte	Proyecto "Conociendo nuestro patrimonio e identidad comunal" (escolares)	Generar talleres formativos con desarrollo de conceptos de patrimonio material e inmaterial. Levantamiento de la percepción de la comunidad acerca de su patrimonio e			X		Fondos concursables



**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

	de la comunidad		identidad. Promoviendo el reconocimiento Y concientización sobre el valor del patrimonio comunal por parte de la comunidad escolar					
Programa de difusión y valoración del patrimonio e identidad originaria	Apunta a generar actividades participativas que tengan como objetivo reconocer, difundir y poner en valor el patrimonio y la identidad de Tortel	Proyecto Concurso de microcuentos: "Lanco, una pequeña historia que contar"	Realización de un concurso de microcuentos (100 palabras) abierto a la comunidad, breves historias que estén relacionadas con Lanco, esto puede ser anécdotas, historias, hazañas, por mencionar algunos, con el objetivo de fomentar la valorización cultural de la comuna y la creación literaria.			X		Fondos municipales
	Apunta a generar actividades participativas que tengan como objetivo reconocer, difundir y poner en valor el patrimonio e	Proyecto "Exponiendo la memoria y cultura ancestral de Lanco"	Realización de exposición elementos e instrumentos Mapuches, como utensilios ceremoniales como el Kultrün, la		X			Fondos concursables

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

	identidad indígena de de Tortel		Pifüllka, la Huada, la Trutruka, el Kull Kull, telares, etc. Además de una exposición de comida indígena, abierta a la comunidad.					
		Proyecto "Conversatorio de Loncos"	Realización de conversatorio de Loncos, con el objetivo de fomentar la educación, conocimiento y valorización de la cultura indígena de la comuna.			X		Fondos concursables
		Proyecto "Tejedoras de Lanco"	Realización de actividad en conjunto a tejedoras de Lanco en donde den a conocer su trabajo y técnicas utilizadas, con el fin de reconocer su oficio ancestral.			X		Fondos concursables

### Fuentes de Financiamiento para Cultura

A continuación, se detallan potenciales fuentes de financiamiento para cada una de los proyectos e iniciativas del Plan de Inversiones:

Fuente de Financiamiento	Descripción	Información y postulaciones
Programa Otras instituciones colaboradoras	Este Programa tiene como objetivo general fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones	<a href="https://www.cultura.gob.cl/programa-">https://www.cultura.gob.cl/programa-</a>

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

	y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	<u><a href="#">otras-organizaciones-colaboradoras/</a></u>
Programa Red Cultura: Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local	El objetivo de esta convocatoria es involucrar a la ciudadanía en su propio desarrollo cultural local, mediante la participación activa en los procesos de planificación cultural, en contexto con la realidad local, contribuyendo a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios culturales, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, la gestión de públicos y el trabajo en red, que permitan la sostenibilidad de dichos espacios.	<u><a href="http://www.redcultura.cl/">http://www.redcultura.cl/</a></u>
Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Encuentros formativos para agentes intermediadores: Para fortalecer las competencias de los equipos de trabajo mediante la realización de encuentros formativos en temáticas propias de la gestión cultural.</li> <li>2) Fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores: Se entrega financiamiento para la gestión administrativa y de programación de un espacio o agente cultural.</li> <li>3) Apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores: Se otorga financiamiento para la conformación o funcionamiento de redes de agentes y espacios culturales, que, en conjunto, impulsen acciones que pongan en circulación bienes y servicios culturales.</li> </ol>	<u><a href="https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/">https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/</a></u>
Programa Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias Asociativas	Red Cultura es un programa nacional cuyo propósito es aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios, para contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país. El objetivo de	<u><a href="http://www.redcultura.cl/">http://www.redcultura.cl/</a></u>

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

	esta convocatoria es contribuir al fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en vínculo con sus pares, insertas en una localidad, que aporten a la integración social y al fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.	
IberCultura Viva	Programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos. Creado para fortalecer las políticas culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos, busca apoyar tanto las iniciativas gubernamentales de los países miembros como las desarrolladas por organizaciones culturales comunitarias y pueblos originarios en sus territorios. Estos apoyos se realizan mediante convocatorias públicas.	<a href="http://iberculturaviva.org/?lang=es">http://iberculturaviva.org/?lang=es</a>
Agenda 21 de la Cultura	Primer documento con vocación mundial, que apuesta por establecer las bases de un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural, la misma ofrece a toda ciudad la oportunidad de crear una visión a largo plazo de la cultura como un pilar fundamental de su desarrollo. Temáticamente se fundamenta sobre ejes como: Cultura y derechos humanos, Cultura y gobernanza, Cultura, sostenibilidad y territorio, Cultura e inclusión social.	<a href="http://www.agenda21culture.net/es/inicio">http://www.agenda21culture.net/es/inicio</a>
Financiamiento de Infraestructura Cultural pública y/o privada	El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>
Fondart Línea de Circulación Nacional e Internacional	Su objetivo es entregar financiamiento total o parcial para proyectos de artistas, cultores/as y/o gestores/as, para la ejecución de propuestas de circulación presencial o virtual, fuera o dentro del territorio nacional, en encuentros, muestras, festivales, ferias o eventos.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>
Fondart Regional Línea Creación en Artesanía	Tiene por objetivo el financiamiento de proyectos de creación y producción o sólo producción de obra de artesanía tradicional y contemporánea, que resalten los atributos territoriales regionales, tales como materias primas locales, rescate de técnicas, puesta	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

	en valor de historia y biodiversidad local, etc. Con alcance e impacto en la comunidad a la que se dirigen y en el territorio en el que se inscriben.	
Fondart Regional Línea Organización de Festivales, Ferias y Carnavales	Tiene por objetivo el financiamiento de proyectos de visibilización pública en espacios, circuitos y mercados de exhibición, las que pueden ser instancias presenciales, mixtas o digitales, y que sean relevantes para el desarrollo de los ámbitos de festivales, ferias, carnavales, encuentros y muestras, que tengan impacto en la comunidad a la que se dirigen.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>
Fondart Regional Línea Actividades Formativas	Tiene por objetivo financiar proyectos de organización de actividades formativas y de transferencia de conocimiento, con impacto en la comunidad, entre artistas, cultores, mediadores y/o públicos (seminarios, conferencias, talleres, clases magistrales, residencias, actividades de mediación con la comunidad), que aporten al desarrollo artístico cultural.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>
Fondart Regional Línea Pueblos Originarios	Tiene por objetivo financiar proyectos de creación o producción, difusión y actividades formativas, con alcance e impacto en la comunidad, que aporten a la salvaguardia, puesta en valor, promoción, fomento de las culturas en expresiones tradicionales y contemporáneas de los pueblos originarios.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>
Programa de Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas CONADI	Tiene por objetivo contribuir al reconocimiento y validación de las culturas indígenas en la sociedad nacional, propiciando la multiculturalidad, aumentando el desarrollo del quehacer artístico cultural de cultores y cultoras indígenas y generando instancias para la libre manifestación de las creencias indígenas y su religiosidad.	<a href="http://www.conadi.gob.cl/fondo-de-cultura-y-educacions">http://www.conadi.gob.cl/fondo-de-cultura-y-educacions</a>
Fondo de Protección Ambiental	Tiene por objetivo apoyar iniciativas ciudadanas y financiar total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental. Podrán presentarse a estos concursos personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, los que pueden ser organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro.	<a href="http://www.fpa.mma.gob.cl/">http://www.fpa.mma.gob.cl/</a>

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

Fondo nacional de seguridad publica	Tiene por objetivo fomentar el compromiso de las organizaciones sociales y municipalidades para participar de las iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio, otorgándoles un rol central en la definición de sus propias prioridades.	<a href="http://www.fnsp.gov.cl/">http://www.fnsp.gov.cl/</a>
Fondo Nacional de proyectos inclusivos	Tiene por objetivo aumentar la participación de las personas con discapacidad en ámbitos de desenvolvimiento cotidiano. En este sentido, se busca financiar iniciativas que aporten o potencien la inclusión social de las personas con discapacidad, que promuevan sus derechos, apoyen su autonomía, su independencia y mejoren su calidad de vida, a fin de dar cumplimiento a las funciones y obligaciones establecidas por la Ley N°20.422.	<a href="https://www.senadis.gob.cl/pag/614/1756/fonapi_y_programa_de_participacion_territorial_inclusiva_2021">https://www.senadis.gob.cl/pag/614/1756/fonapi_y_programa_de_participacion_territorial_inclusiva_2021</a>
Fondo Participa	Tiene como Objetivo fortalecer la participación de los jóvenes en organizaciones sociales en beneficio del desarrollo de sus comunidades, la promoción de nuevas oportunidades y favorecer la construcción de tejido social en los territorios de intervención.	<a href="https://www.injuv.gob.cl/fondoparticipa2020">https://www.injuv.gob.cl/fondoparticipa2020</a>
Línea de Circulación Nacional- Fondart Regional 2021 - Ventanilla abierta	Su objetivo es entregar financiamiento total o parcial para proyectos presentados por artistas, cultores/as y/o gestores/as residentes en el país, para la ejecución de propuestas de circulación presencial o digital, dentro del territorio nacional, en su región de residencia y/o en otras regiones de Chile, para participar en encuentros, muestras, festivales, ferias o eventos. Incluye la posibilidad para que las organizaciones culturales constituidas como personas jurídicas chilenas puedan invitar hasta dos artistas destacados/as, chilenos/as que residan en el país o el extranjero o extranjeros con cédula nacional de identidad entregada por el Registro Civil de nuestro país, a participar en eventos a desarrollar en la región de Chile del domicilio legal de la organización. Considera que en todas las modalidades se excluye la organización de los eventos en sí.	<a href="https://www.fondosdicultura.cl/fondos/fondart-regional/ventanilla-abierta/circulacion-nacional-fondart-regional-2021/">https://www.fondosdicultura.cl/fondos/fondart-regional/ventanilla-abierta/circulacion-nacional-fondart-regional-2021/</a>

A los fondos mencionados anteriormente, se les suma la información actualizada vía página web por la Comunidad Creativa Los Ríos<sup>6</sup>. Quienes se reconocen como una

<sup>6</sup> Para más información visitar el siguiente sitio web: <https://comunidadcreativalosrios.cultura.gob.cl/>

plataforma que tiene por objetivo la promoción y el reconocimiento de la comunidad creativa de la región, facilitando el acceso y visibilidad de la información acerca del quehacer artístico-cultural, de las/os creadores activos en la región y de sus obras/producciones, así como brindar oportunidades de apoyo para el desarrollo cultural en nuestra región.

### **Plan de control y seguimiento**

Un plan de control y seguimiento es aquel que permite medir el impacto y los resultados de los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gestión, mediante una serie de metodologías que permitirán recopilar y analizar información relevante.

### **Sistema de Seguimiento**

Un sistema de seguimiento se puede entender como una estrategia que permite recopilar información durante el proceso de ejecución de las actividades propuestas en el PG, con el propósito de evaluar resultados parciales y mejorar la toma de decisiones y la implementación de estas.

### **Indicadores de seguimiento y evaluación**

Los indicadores de seguimiento y evaluación permiten, por su parte, identificar el grado de avance y su respectiva evaluación de cada uno de los proyectos propuestos en la Cartera de proyectos del PG. Para esto, resulta relevante presentar los principales indicadores de seguimiento y evaluación, así como las metas propuestas durante este periodo:

<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Estrategias y programas</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Indicadores de seguimiento y evaluación</b>	<b>Metas</b>
Promover la participación y acceso de la comunidad en el desarrollo del Teatro.	Programa Plan de Formación de Públicos	Proyecto Visitas didácticas "Conoce tú Teatro"	Cantidad de visitas realizadas que incluyan Experiencias en el Teatro para establecimientos educacionales y otras agrupaciones de otros rangos etarios.  Porcentaje de asistentes a las visitas: (Número de asistentes/Número de convocados) *100	Realizar por lo menos 3 visitas por semestre coordinadas con los establecimientos educacionales de la comuna u otras organización. Mínimo 6 durante el año 2022. 70% de los establecimientos y organizaciones comunitarias fueron parte de esta actividad antes del 2025.
		Proyecto Experiencia patrimonial	Positiva o negativa participación de la	Realización de una exposición en el

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

		"Nuestro querido Lanco"	instancia por parte de la comunidad. Porcentaje de asistentes al evento: (Número de asistentes/Número de convocados) *100	periodo de verano del año 2023.
		Proyecto "Conozcamos la experiencia del arte en el Teatro Galia"	Positiva o negativa participación de la instancia por parte de la comunidad. Porcentaje de asistentes al evento: (Número de asistentes/Número de convocados) *100	Realización de por lo menos una actividad (Charlas, Seminarios, Clínicas artísticas) que apele a la experiencia desde una perspectiva pedagógica anualmente.
		Proyecto "Integración del arte y la cultura local"	Cantidad de artistas y/o agrupaciones integrados al Teatro.  Establecimiento de convenios con los artistas: Sí/No  Cantidad de actividades para la comunidad realizadas por artistas locales (el o los tipos de actividades son definidas en cada convenio establecido).	Realización de mínimo 1 actividades para la comunidad al mes desde 2022. El 50% de los artistas integrados posee un acuerdo o convenio formal con el Teatro.
		Proyecto Feria permanente de artesanía y emprendimientos "Es Cultura Local"	Organización para la establecer la Feria: Sí/No Plan de financiamiento: Sí/No Feria Permanente de Artesanos: Sí/No Plan de coordinación y uso de puestos: Sí/No	Diseño y ubicación definidos al 2022.  Plan de coordinación y uso elaborado al 2022.  Obtención de financiamiento al 2023.



PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025

			<p>Porcentaje de artesanos participantes en la feria: (N° de artesanos que participa en la feria/N° de artesanos que fueron convocados) *100</p>	<p>90% de los artesanos de lo convocados tiene participación en la feria permanente.</p>
	Programa de cocreación de cartelera cultural	Proyecto "Cartelera Cultural Participativa"	<p>Cartera cultural participativa elaborada: Sí/No</p>	<p>Desarrollar una instancia participativa anual, desde el 2022, para conocer los intereses de la comunidad para elaborar una cartelera cultural participativa y efectiva para el Teatro. (puede ser vía web o presencial)</p>
	Programa de talleres artísticos y formación	Proyecto "Talleres artísticos y de formación, Teatro Galia"	<p>Cantidad de talleres realizados</p> <p>Porcentaje de Cobertura: (N° de participantes/N° de cupos.) *100</p> <p>Porcentaje de finalización de talleres: (N° de participantes que finaliza el taller/ N° de inscritos) *100.</p> <p>Porcentaje de participantes de sectores: (N° de participantes de sectores/N° total de participantes) *100</p> <p>Elaboración encuesta de</p>	<p>Mínimo dos por semestre.</p> <p>Se utiliza el 100% de los cupos.</p> <p>100% de los participantes finaliza el taller.</p> <p>Mínimo 30% de participantes son de sectores.</p> <p>Encuesta Exprés elaborada el primer semestre del 2022.</p> <p>100% de los talleres cuenta con encuesta de satisfacción aplicada.</p>

PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025

			<p>satisfacción para talleres: Sí/No</p> <p>Porcentaje de Encuesta Exprés de satisfacción aplicada: (N° de talleres con encuesta aplicada/N° total de talleres) *100</p> <p>Grado de satisfacción con el taller: Alto/Medio/Bajo</p>	<p>70% de los encuestados reporta un alto grado de satisfacción con el taller.</p>
		<p>Proyecto "actividades Culturales en Malalhue"</p>	<p>Cantidad de actividades realizadas.</p> <p>Porcentaje de Cobertura: (N° de participantes/N° de cupos.) *100</p> <p>Porcentaje de participantes de Malalhue: (N° de participantes Malalhue/N° total de participantes) *100</p> <p>Grado de satisfacción con el taller: Alto/Medio/Bajo.</p>	<p>Mínimo dos al año.</p> <p>Se utiliza el 100% de los cupos.</p> <p>100% de los participantes finaliza el taller.</p> <p>Mínimo 50% de participantes son de Malalhue</p> <p>100% de los talleres cuenta con encuesta de satisfacción aplicada.</p> <p>70% de los encuestados reporta un alto grado de satisfacción con el taller.</p>
		<p>Proyecto "Teatro para todos/as" (Teatro inclusivo)</p>	<p>Realización de taller de "Teatro para todos/as" (Teatro inclusivo): Sí/No</p> <p>Porcentaje de Cobertura: (N° de participantes/N° de cupos.) *100</p>	<p>Mínimo uno al año.</p> <p>Se utiliza el 100% de los cupos.</p> <p>100% de los participantes finaliza el taller.</p>

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

			Porcentaje de participantes en situación de discapacidad: (N° de participantes en situación de discapacidad /N° total de participantes) *100	Mínimo 50% de participantes son niños/as o jóvenes en situación de discapacidad.
		Proyecto "Teatro Móvil"	Realización de jornada de obras de teatro en sectores rurales: Sí/No. Porcentaje de participantes de sectores rurales: (N° de participantes de sectores rurales /N° total de participantes) *100	Mínimo uno al año.  Mínimo 90% de participantes son de sectores Rurales de Lanco.  Elaboración de Plan de difusión para la actividad en sectores rurales.
Fortalecer la gestión interna y externa del Teatro desde una perspectiva sostenible.	Programa para conformación del Equipo Técnico	Proyecto "Elaboración del Equipo Técnico del Teatro Galia"	Creación de Equipo Técnico: Sí/ No Contratación del personal que compone el Equipo Técnico: Sí/No	Desarrollo de un concurso público antes del término del primero semestre del 2022 Creación del Equipo Técnico antes del término del primer semestre del 2022. Contratación del 90% del personal antes del término del primer semestre del 2023.
	Programa de "Financiamiento y Administración para el Teatro Galia"	Proyecto "Alianzas estratégicas"	Porcentaje de organizaciones colaboradoras: (N° de organizaciones colaboradoras/N° de organizaciones convocadas) *100	Creación de alianzas con un 50% de organizaciones convocadas.
		Proyecto "Corporación Municipal de Cultura"	Creación de Corporación Cultural: Sí/No Planificación anual: Sí/No. - N° de reuniones de	Creación de la Corporación Cultural Municipal para el 2022.

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

			<p>planificación y coordinación.</p> <p>- N° de actividades realizadas por la Corporación Cultural.</p>	<p>Planificación Anual de la Corporación Cultural para el 2022 o 2023.</p>
	<p>Programa de "Reglamento de funcionamiento y manual de uso para el Teatro Galia"</p>	<p>Proyecto "Reglamento y manual de uso Teatro Galia"</p>	<p>Realización de Informe de Reglamento y manual de uso del Teatro: Sí/No.</p>	<p>Creación del Informe de Reglamento y manual de uso del Teatro al 2022</p>
<p>Fortalecer las herramientas de promoción y difusión del Teatro y sus servicios.</p>	<p>Programa de "Comunicación, difusión y promoción para el Teatro Galia"</p>	<p>Proyecto "Plan de comunicaciones para el Teatro"</p>	<p>Realización de Plan comunicacional del Teatro: Sí/No.</p> <p>- N° de publicaciones en medios de comunicación.</p> <p>- N° de organizaciones y juntas colaboradoras.</p> <p>Porcentaje de incremento de publicaciones de difusión anuales: (n° de publicaciones año 2015/ n° de publicaciones año 2016)</p> <p>Construcción de mecanismos de evaluación de las actividades y mecanismos de difusión: Si/No</p> <p>Porcentaje de asistentes que se informa por medio del plan comunicacional: (n° asistentes informados por medios del plan</p>	<p>Creación del Plan comunicacional para al 2022.</p> <p>Incremento de un 50% de publicaciones de difusión en medios para el año 2023, a un 70% el año 2024.</p> <p>100% de las actividades cuentan con mecanismos de evaluación.</p> <p>80% se informa por medio del plan comunicacional.</p>

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

			comunicacional/ n° total de asistentes) *100)	
		Proyecto "Página Web para el mundo cultural"	Realización de Página web para el área de cultura y turismo de Lanco: Sí/No	Creación de Página Web operativa para el 2022 o 2023.
		Proyecto "base de datos amigos/as del Teatro"	Realización de Base de datos de amigos/as del Teatro: Sí/No.	Creación de base de datos elaborada al segundo semestre 2022.
Rescatar, valorizar y visibilizar el patrimonio cultural y la identidad local originai.	Programa de Formación y Conocimiento patrimonial	Proyecto "Conociendo Nuestro patrimonio e Identidad comunal"	<p>Porcentaje de cumplimiento de actividades planificadas: (N° actividades planificadas /N° de Actividades planificadas) *100</p> <p>Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100</p>	Realización de por lo menos 1 actividad anual realizada en torno a la temática desde 2024.
	Programa de difusión y valoración del patrimonio e identidad originaria	Proyecto Concurso de microcuentos: "Lanco, una pequeña historia que contar"	<p>Realización de concurso de microcuentos: -Sí/No</p> <p>Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100</p>	Desarrollo de 1 concurso de microcuentos de manera digital en el 2024.
		Proyecto "Exponiendo la memoria y cultura ancestral de Lanco"	<p>Realización de exposición del patrimonio cultural indígena -Sí/No</p> <p>Porcentaje de personas que</p>	Desarrollar por lo menos una exposición en meses de enero y/febrero a partir del 2023.

PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025

			participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100	
		Proyecto "Conversatorio de Loncos"	Realización de conversatorio de loncos: -Sí/No  Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100	Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100
		Proyecto "Tejedoras de Lanco"	Realización de actividad con tejedoras de Lanco -Sí/No  Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100	Desarrollo de 2 actividades coproducidas en conjunto a las tejedoras de Lanco antes del 2024.

## Anexos

### Anexo 1

#### Plan de comunicaciones Teatro Galia 2022

**Objetivo General:** Difundir de manera efectiva todas las obras y actividades que se realicen dentro de las salas y de manera digital. El alcance dependerá del tipo de contenido, la situación y contexto país que estemos viviendo y también de las posibilidades de acceso que tenga el público ya sea para llegar al teatro o bien poder conectarse desde un televisor, computador o celulares.

**Estrategia:** Invitar al público a ser partícipes de las nuevas instancias que ofrece el Teatro Galia, mediante los diversos medios de comunicación.

**Acciones comunicacionales:** Serán organizadas mediante campañas, las cuales cuentan con una expectativa, lanzamiento, mantención y cierre, abordadas por temporadas o semestres una vez iniciado el trabajo en enero de 2022 y confirmada la programación 2022. Para el primer semestre se trabajará en torno al concepto “Reactivando al mundo cultural”, el cual busca cumplir dos objetivos: dar a conocer la constante preocupación de Teatro Galia para mantenerse activo pese a las condiciones contextuales y sanitarias que vive Chile en estos momentos. Y segundo, concientizar en el público y audiencias la necesidad de apoyo que necesita la cultura en estos momentos.

- Redes sociales:

Actualización semanal con las gráficas oficiales de cada actividad que se realice en el Teatro en Instagram, Twitter y Facebook. Redes mediante las cuales idealmente se muestre el proceso creativo, infografías y novedades de las creaciones en cartelera.

- Gestión de prensa:

Todas las obras y actividades contarán con piezas graficas e invitaciones que serán enviadas vía mail a la base de datos “amigos/as del Teatro Galia” contactos con los que cuenta el área de comunicaciones del Teatro. Esta gestión de prensa igual aborda radios locales, diarios, agrupaciones locales, por mencionar algunos.

A su vez, se puede gestionar instancias en donde se regalen entradas para actividades, esto dependiendo del público objetivo de la actividad. Por ejemplo, si realiza una actividad dirigida a jóvenes se pueden regalar entradas en algunos de los establecimientos educacionales de la comuna. Para esto es fundamental corroborar y hacer un seguimiento a esta iniciativa y a la asistencia de quienes reciben esta entradas para evaluar la continuidad de esta medida a las siguientes actividades.

- Página web:

Contenido general de cada obra en la sección cartelera, junto a noticias, talleres y/u otras actividades organizadas por Teatro Galia. Actualización semanal de contenido.

## **Anexo 2**

### **Plan de formación de públicos del Teatro Galia**

Lo siguiente corresponde a una pauta para la elaboración de un Plan de Públicos, un proceso activo y deliberado que busca crear vínculos significativos y de largo plazo entre las personas y una organización artística. El Desarrollo de Públicos estratégico va más allá de aumentar el número de visitantes a un Teatro, apunta a construir una propiedad comunitaria, participación, relación y apoyo a la organización, su programación y sus actores (B. Lipps, Theatron, 2015).

#### **Título del Plan**

“Formación de públicos y comunidades culturales, Teatro Galia (2022-2025).”

#### **Identificación del Proyecto o Espacio Cultural**

El plan para el desarrollo de públicos, comunidades culturales y artistas se desarrollará en el Teatro Galia de la comuna de Lanco.

#### **Resumen Ejecutivo del Plan de Públicos**

El Teatro Galia se emplaza en el centro histórico de Lanco, un recinto muy presente en el imaginario social de los habitantes de la comuna, que ha acogido desde 1945, importantes actividades artísticas y culturales. En el 2013, fue declarado Monumento Nacional y entregado después de un largo trabajo de restauración a cargo de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de Los Ríos al Gobierno Regional, debido al mal estado estructural del histórico inmueble. Producto del deterioro estructural del espacio cultural y el proceso de restauración, los servicios del Teatro no estuvieron disponibles para la comunidad por un tiempo prolongado. Esta problemática central, afecta a los grupos beneficiarios en el acceso y participación a este bien y a sus servicios, existiendo actualmente la necesidad de formación y creación de públicos para dicho establecimiento. En este sentido, un propósito u objetivo general directamente relacionado con la problemática central es implementar estrategias que promueva que los/as habitantes de Lanco, en su condición de público y agentes culturales, participen y asistan al Teatro Galia. Para lograr este objetivo, es fundamental implementar actividades de mediación cultural que entreguen herramientas para el análisis, interpretación y profundización de la experiencia artística, y acciones de educación artística que promuevan la sensibilización, apreciación e interpretación de las artes en estudiantes, residentes y turistas. Lo anterior con el fin de lograr una



participación activa de lanquinos/as tanto en las prácticas culturales como en el espacio cultural.

### **Diagnóstico, Caracterización del Territorio y Análisis de Barreras**

Lanco es una comuna de 16.752 habitantes, según el Censo realizado en 2017, en donde habitan mayormente personas entre 45 a 64 años y 2.882 personas se consideran pertenecientes al pueblo Mapuche. En el ámbito educacional, de los 20 establecimientos educacionales con los que cuenta la comuna, 8 dependen administrativamente de la Municipalidad y 12 son particulares subvencionados. 1435 alumnos/as están matriculados/as en establecimientos municipales y 1948 en establecimientos particulares subvencionados.

Actualmente la administración del Teatro depende de la Ilustre Municipalidad de Lanco, la Municipalidad mantiene el inmueble como propio y lo incorpora como bien inmueble a su patrimonio, generando una administración municipal de tipo pública. Dentro de la visión se busca que el Teatro sea considerado como un centro cultural, valorado a nivel local y a escala regional que logre contribuir a la transformación de la cultura en un recurso de creación y desarrollo territorial.

Desde la perspectiva territorial, el total de las infraestructuras culturales catastradas corresponden a inmuebles ubicados en zonas urbanas, tales como la Biblioteca pública de Lanco, el Museo Despierta Hermano, Biblioteca pública Gabriela Mistral y el Teatro Galia.

El Teatro Galia se sitúa en un territorio donde prevalece un alto déficit de equipamientos públicos, la comuna presenta buenos índices de asociatividad, en donde se reconoce una variedad de organizaciones culturales, existiendo un importante nivel de organización en el sector del folclore, música y artesanía. El valle entre Lanco y Paguipulli, cuenta con un relevante componente turístico, debido a su cercanía a ciudades más grandes con alta concurrencia de turistas como lo es Villarrica y Valdivia. Es considerada como una “comuna de paso” hacia el norte y sur del país por la Ruta 5, ya que se encuentra sin conectividad a la carretera.

Entre las principales barreras de acceso y participación que condicionan la aproximación a la oferta artística para articular acciones que faciliten el acceso a bienes y servicios culturales, se encuentran la barrera territorial, económica y simbólica. En el aspecto territorial, se encuentra su ubicación geográfica que produce una baja concurrencia de visitantes por ser considerada una ciudad dormitorio, aislada de la carretera principal del País. En el ámbito administrativo, financiero y de política pública, se reconoce que el modelo público tiene limitaciones

prácticas y estratégicas para gestionar y administrar este tipo de inmuebles culturales, los presupuestos municipales son acotados para el ámbito de la cultura y el Teatro depende directamente de este presupuesto, produciéndose limitaciones presupuestarias, de personal y logísticas que dependen de acuerdos y orientaciones políticas. Desde una perspectiva simbólica, si bien existen organizaciones culturales y comunitarias en el territorio, existe un bajo capital cultural en la comuna, lo que se traduce en una insuficiente apreciación de los bienes y del servicio cultural y una apropiación que se encuentra “dormida” e inactiva con el Teatro.

### Mapa de Destinatarios y Segmentación de Públicos del Plan

En relación con el Mapa de destinatarios se reconocen los siguientes actores:

Dentro de los *colaboradores* se encuentra la Ilustre Municipalidad de Lanco a través de la Dirección de Desarrollo Comunal.

En los *grupos de interés*, primeramente, están los/as niños/as y jóvenes estudiantes, en este sentido, se vuelve fundamental trabajar con establecimientos educacionales, tales como escuelas, liceos, jardines, tanto de la zona urbana como rural, así como también agrupaciones culturales locales juveniles e infantiles. En segundo lugar, se encuentran los residentes de Lanco, el mayor porcentaje de potenciales beneficiarios del Teatro Galia, esta percepción se fundamenta en la extendida opinión de los actores claves que reconocen que el nuevo equipamiento cultural viene a resolver la problemática de acceso a la cultura (déficit de infraestructura cultural) y a la disponibilidad de un bien patrimonial reconocido como propio y que es parte del paisaje cultural de residentes. En tercer lugar y en menor porcentaje, se encuentran los visitantes o turistas nacionales e internacionales, quienes se caracterizan por tener una presencia escasa, por ser una comuna de tránsito a la actividad turística del destino Siete Lagos. No obstante, su integración se fundamenta en que, en materia turística, la Región de Los Ríos recibe a una cantidad no menor de visitas, región que se caracteriza por su condición geográfica, patrimonial y de paisaje propicias para el turismo.

En relación con los *beneficiarios*, en el primer segmento, se encuentran los/as niños/as, jóvenes (estudiantes), adultos/as y adultos/as mayores de Lanco. Los /as niños/as y jóvenes (estudiantes), en su calidad de nuevo público, según proyecciones estadísticas corresponderían a un universo entre 7.055 y 6.988, quienes componen la meta de beneficiarios en este segmento.

Grupo de edad	Censo 2017	Proyección 2021	Universo de niños/as y jóvenes
0 a 14 años	3.653	3.606	
15 a 29 años	3.402	3.382	

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

Población total	16.752	17.762	Entre 7.055 y 6.988
-----------------	--------	--------	---------------------

*Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE.*

Las y los estudiantes se caracterizan por poseer una barrera etaria y simbólica, que es propia de sus rangos etarios y de sus posibilidades de acceder a la oferta artística, quienes a pesar de estar distanciados de los establecimientos culturales si se interesan por el consumo artístico y cultural. Su capital cultural es bajo, no poseen hábitos de consumo cultural y sus herramientas son escasas, por lo mismo es fundamental conquistar la sensibilización, apreciación e interpretación de las artes musicales y escénicas. Poseen un destacado acceso a las plataformas digitales lo cual es un factor muy beneficioso si hablamos de acciones culturales.

En relación con los/as adultos/as y adultos/as mayores, el resto de las personas que residen en la comuna, posee barreras etarias que -en varias ocasiones- impiden el acceso a la participación en instancias culturales, ya sea de forma digital o presencial, por las dificultades de desplazamientos en caso de adultos/as mayores o por falta de tiempo en adultos/as trabajadores. Por parte de estos, existe interés por participar de las ofertas culturales, es más, poseen un conocimiento cultural diferente al de niños y jóvenes, sin embargo, no poseen hábitos de consumo cultural, ni cuentan con las mejores herramientas para aproximarse al mundo cultural. La meta de estos beneficiarios corresponde a un universo entre 9.697 y 10.774.

Grupo de edad	Censo 2017	Proyección 2021	Universo de adultos/as y adultos/as mayores
30 a 44 años	3.143	3.481	Entre 9.697 y 10.774
45 a 64 años	4.332	4.642	
65 años o más	2.222	2.651	
Población total	16.752	17.762	

*Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE.*

El público elegido, pertenece a la tipología de público potenciales, quienes poseen un bajo capital cultural y un alto grado de interés en la oferta artística y participación cultural. Su vinculación con las actividades y programación de organización y espacios está condicionada por una falta de herramientas de apreciación, pese a poseer motivación y disposición de asistencia y participación.

### **Descripción de Problemática**

La problemática identificada radica en que producto de un cierre de por lo menos 20 años del Teatro, dejó de funcionar entre 1980 y el 2000 y posteriormente fue restaurado, de la inexistencia de programación de actividades y oferta cultural, de

servicios culturales, actualmente la participación ciudadana es baja, no existiendo una aproximación al inmueble, motivada por una desafección que se funda en un desapego cultural con el Teatro Municipal y las expresiones artísticas.

Producto del desapego y desvinculación entre el Teatro y residentes de la comuna de Lanco, se produce una baja asistencia al inmueble, en este sentido, es fundamental lograr vínculos activos y de cercanía con la gente, implementando estrategias de desarrollo de públicos, poniéndolos en el centro del quehacer.

### **Estrategia, objetivo general y objetivos específicos**

El presente Plan de públicos, tiene como objetivo general implementar estrategias que encaminen la obtención de herramientas, habilidades, conocimientos, gustos preferencias y hábitos, que incidan en la forma en que estudiantes, adultos/as, adultos/as mayores y turistas de Lanco valoren y se aproximen al Teatro Galia y a las expresiones artísticas.

Para lograr este objetivo general será necesario:

**Objetivo específico 1:** Implementar actividades que vinculen al Teatro con establecimientos educacionales, liceos, colegios y Jardines.

**Objetivo específico 2:** Desarrollar actividades, ofreciendo el espacio de desarrollo para artistas, gestores y trabajadores vinculados al ámbito de la cultura, sirviendo como espacio y plataforma de encuentro que permita acercarse a residentes adultos/as y adultos/as mayores.

**Objetivo específico 3:** Difundir y promover la educación inclusiva a través de actividades y acciones.

### **Descripción de Actividades**

Las actividades para ejecutar en el Teatro serán detalladas a continuación:

**Visitas didácticas "Conoce tú Teatro":** Desarrollar y gestionar visitas al Teatro con establecimientos educacionales, liceos, colegios y Jardines, mediante los directores correspondientes. En donde una vez terminado el recorrido por el Teatro, puedan visualizar alguna presentación artística, ya sea un corto metraje, una pequeña obra, radioteatro, etc.

**Experiencia patrimonial "Nuestro querido Lanco":** Para esta actividad es necesario crear un catastro del patrimonio material e inmaterial de la comuna, para posteriormente realizar una exposición que permita conocer y potenciar el patrimonio de la comuna. Dicha exposición se caracterizará por ser didáctica, coproducida, pudiendo contener fotografías hasta comida típica de la zona, en

donde puedan asistir no solamente niños/as, jóvenes, adultos/as sino que también turistas y visitantes de la comuna. Preferentemente, dicha actividad debiese realizarse en los meses de enero y/o febrero, la comunidad debe tener la oportunidad de hacerse parte de la preparación de esta actividad, facilitando por ejemplo sus fotografías, instalándose con puestos gastronómicos de preparaciones típicas de la zona, entre otras ideas.

**“Conozcamos la experiencia del arte en el Teatro Galia”:** Incluir actividades en el Teatro destinadas a entregar una experiencia pedagógica – artística a estudiantes adolescentes y comunidad en general, integrando recursos educativos. Las actividades corresponden específicamente a encuentros, charlas, seminarios, clínicas artísticas u otras instancias que permitan a los/as residentes una experiencia de aprendizaje sobre la cultura y las artes. Algunas ideas serian la realización de:

- Charlas dirigidas por algún profesional del área abiertas a la comunidad.
- Desarrollo de un seminario con universidades regionales que trabajen temáticas como la estética, por ejemplo.
- Una clínicas artísticas, donde uno o varios/as especialistas expongan desde sus experiencias, estilos y técnicas particulares, a un público reducido, en donde estos puedan participar en la presentación, ya sea haciendo preguntas o compartiendo sus reflexiones.

Lo anterior con el propósito de fortalecer el proceso de apreciación artística y cultural a través de experiencias pedagógicas que acompañen el desarrollo de las actividades del Teatro Galia.

**“Integración del arte y la cultura local”:** Implementar una política de integración de los artistas locales (como agrupaciones folclóricas, músicos, etcétera) al espacio del Teatro. En ella se establecerán convenios o acuerdos para el uso del espacio del Teatro, a cambio de aportes realizados por los artistas hacia la comunidad (talleres, muestras u otros). Lo anterior con el objetivo de hacer parte a la comunidad de estas instancias culturales participativas.

**Feria permanente de artesanía y emprendimientos “Es Cultura Local”:** Generar mesas de trabajo con artesanos/as locales, emprendedores culturales, con el finde de poder desarrollar trabajos en conjunto para potenciar y apoyar el arte y emprendimientos locales relacionados con el turismo cultural, el arte e identidad comunal. La feria debiese instalarse esporádicamente en un comienzo para que

después pueda establecerse de forma permanente al costado del Teatro, y de ser necesario de forma rotativa si existiese una alta demanda.

### Planificación

A continuación, se presenta el cronograma de trabajo a 4 años. Se presenta detallado por semestres y años, con las principales actividades a realizar para llevar a cabo cada proyecto y con ello cumplir el programa y los objetivos.

ACTIVIDAD	PRIORIDAD							
	2022		2023		2024		2025	
	1er	2do	1er	2do	1er	2do	1er	2do
Visitas didácticas "Conoce tú Teatro"								
Experiencia patrimonial" Nuestro querido Lanco"								
"Conozcamos la experiencia del arte en el Teatro Galia"								
"Integración del arte y la cultura local"								
Feria de artesanía y emprendimientos "Es Cultura Local"								

### Convocatoria

Las acciones para asegurar la convocatoria a las actividades a realizar serán las siguientes:

- a) Generar los vínculos necesarios para trabajar con los 22 establecimientos educacionales de la comuna, desarrollando reuniones esporádicamente con directores o encargados de cultura de los establecimientos en donde se establezcan compromisos e intereses de trabajar en conjunto para poder desarrollar futuras actividades culturales. Considerando escuelas, liceos, jardines, tanto de la zona urbana como rural.
- b) Instalación de publicidad de la actividad visita tu teatro en lugares estratégicos de la comuna y un letrero publicitario en el Teatro que invite a niños/as, jóvenes y estudiantes a ser parte de esta visita.
- c) Para llevar a cabo la experiencia patrimonial" Nuestro querido Lanco", es fundamental crear redes con vecinos/as y residentes para el proceso de coproducción. Para esto es necesario gestionar una campaña en donde la gente pueda entregar al Teatro sus fotografías que tengan un sentido patrimonial de la comuna para posteriormente hacer una selección de cuales podrían ser expuestas. Igualmente, se deben crear redes con personas que realicen trabajos gastronómicos locales, que se relacionen con el rescate de

la gastronomía tradicional local, con el fin de que sean parte de la producción del evento. Dicha actividad será promocionada mediante los medios de comunicación locales como radios, redes sociales del municipio, etc.

- d) Para la actividad “Conozcamos la experiencia del arte en el Teatro Galia” es fundamental generar los contactos necesarios para realizar la actividad con profesionales del área, para entregar una experiencia pedagógica - artística de alta calidad a estudiantes adolescentes y comunidad en general. Estos pueden ser artistas reconocidos, actores o actrices, pintores, académicos, etc. Dichas actividades debiesen ser difundidas mediante los medios de comunicación locales como radios, redes sociales del municipio y también con cartas de invitación a agentes culturales de la comuna.
- e) Identificar a artistas locales mediante un catastro, para posteriormente generar vínculos con estos para poder desarrollar una política de integración entre artistas y el Teatro, como convenios y/o acuerdos para el uso del espacio del inmueble, a cambio de sus aportes. Lo anterior será convocado mediante medios digital locales y cartas de invitación a artistas, para que sean parte del proyecto y del catastro de artistas locales.
- f) Gestionar una mesa de trabajo con artesanos/as locales, emprendedores culturales, con el fin de poder desarrollar trabajos en conjunto para potenciar y apoyar el arte y emprendimientos locales relacionados con el turismo cultural, este trabajo debiese ser de carácter profesional, comunitario y estable, para el correcto funcionamiento de la feria. La promoción de esta actividad está dirigida a artesanos/as locales, tejedoras, y todas aquellas personas que comercialicen sus productos culturales, se realizará mediante medios de comunicación locales y sitios web e invitaciones a agrupaciones de emprendedores y a los contactos con los que cuenta DIDECO.

### **Resultados Esperados y Herramientas de Evaluación Plan de Público**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>METAS</b>
Visitas didácticas “Conoce tú Teatro”	Promover la participación de la comunidad y estudiantes locales en el desarrollo del Teatro, invitándolos/as a conocer las dependencias del inmueble posterior a su restauración.	Porcentaje de asistentes a las visitas: (Número de asistentes/Número de convocados) *100 y Tabla de control de actividades	Realizar todas las visitas necesarias coordinadas con los establecimientos educacionales de la comuna. Mínimo 10 durante el año 2022. 70% de los establecimientos fueron parte de esta actividad.

**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

Experiencia patrimonial " Nuestro Querido Lanco"	Apunta a generar instancias de capacitación para el reconocimiento del patrimonio (material e inmaterial) de la comuna y promover la valoración de éste por parte de la comunidad y visitantes.	Porcentaje de asistentes al evento: (Número de asistentes/Número de convocados) *100 ∩ Tabla de evaluación de la actividad	Hitos patrimoniales identificados al primer semestre del 2023. 50% de convocados asistió a la actividad
"Conozcamos la experiencia del arte en el Teatro Galia"	Fortalecer el proceso de apreciación artística y cultural a través de experiencias pedagógicas que acompañen el desarrollo de las actividades del Teatro Galia	Porcentaje de asistentes a encuentros: (Número de asistentes/Número de convocados) *100 y Tabla de control de actividades	Realización de por lo menos 3 encuentros (charlas, seminarios, clínicas artísticas) en segundo semestre del 2023. 70% de convocados asistió a la actividad
"Integración del arte y la cultura local"	Integrar a artistas locales al Teatro, generando acuerdos para el uso del espacio, integrando aportes extensivos a la comunidad general y al público potencial	integrar	50% de los artistas convocados o de la comuna es parte del acuerdo con el Teatro
Feria de artesanía y emprendimientos "Es Cultura Local"	Brindar visibilidad y un espacio para exponer y vender productos fabricados por residentes de carácter cultural y patrimonial, promoviendo la identidad local y el vínculo del Teatro con turistas, residentes y comunidad en general.	Tabla de control de actividades y evaluación con mesa de trabajo posteriormente a cada feria realizada	Realización de una feria al costado del Teatro, en los meses de enero y/o febrero preferentemente desde 2022 al 2024. 70% de convocados asistió a la actividad

**Tabla de control de actividades Plan de Público**

Control de Iniciativas	
Proyecto o iniciativa:	
Cantidad de Participantes o Beneficiarios:	
Detalle de Participantes	
Sexo (% estimado): Femenino: Masculino: Otro:	Segmento (% estimado): Niños: Jóvenes: Adultos: Adultos Mayores:
Responsable de Proyecto o Iniciativa:	Nombre: Unidad:
Fecha de Ejecución:	
Medio de Verificación (Marcar con una X):	Listado de Participantes: Fotografía:



**PLAN DE GESTIÓN  
TEATRO GALIA  
2021-2025**

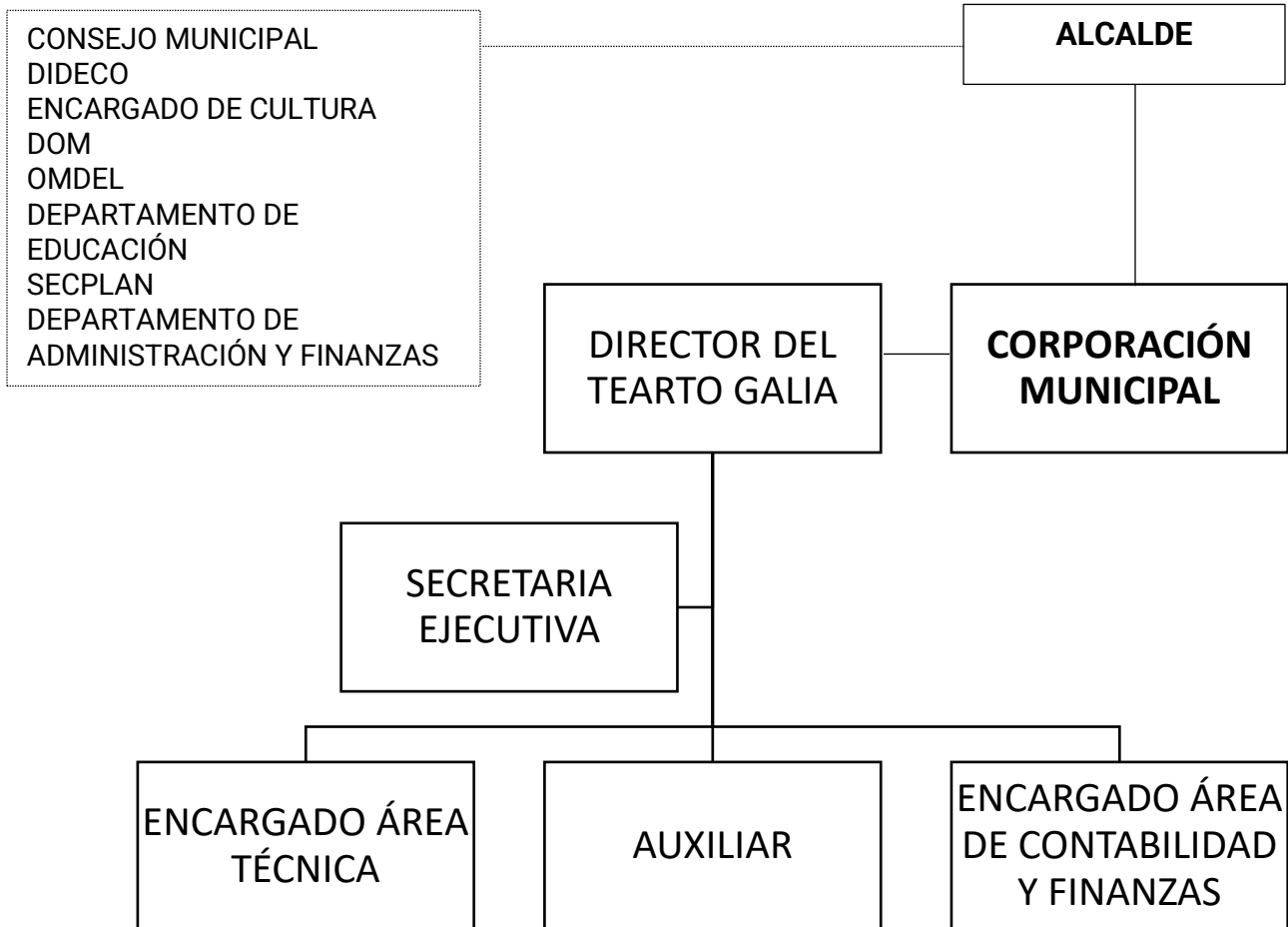
	Audio: Otro (Indicar):
--	---------------------------

**Tabla de evaluación de actividades**

ACTIVIDAD	Nivel de cumplimiento		
	Sin efectividad	Poco Efectivo	Efectivo
Visitas didácticas "Conoce tú Teatro"			
Experiencia patrimonial " Nuestro Querido Lanco"			
"Conozcamos la experiencia del arte en el Teatro Galia"			
"Integración del arte y la cultura local"			
Feria de artesanía y emprendimientos "Es Cultura Local"			

**Anexo 3**

**Organigrama Teatro Galia**



## Bibliografía

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2007). *Política Nacional de Cultura 2017-2022: Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio*.  
<https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). Guía Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural Comunal. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-para-la-gestion-de-proyectos-culturales.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017). *Catastro de Infraestructura Cultural*.  
[www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl).
- Gobierno Regional de Los Ríos (2017) Política de desarrollo cultural e identidad regional 2017-2022.
- Güel, P. (2008): “¿Qué se dice cuando se dice cultura?” Notas sobre el nombre de un problema”. *Revista de Sociología*, (22).
- I.Municipalidad de Lanco (2015). Plan de Desarrollo Comunal de Lanco 2015-2019.
- Mercedes, A. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, Vol. 3, No. 1, 102-115.
- Municipalidad de Lanco (2020). Plan Municipal de Cultural 2021-2025 (PMC).
- Ponce I. (2007) Juan Catriel Rain, Caracterización cultural del patrimonio Mapuche -huilliche de la comuna de Lanco. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.